

M.H.R.C.

FIL-39 Tesis Aprobada T-2070  
el 28 de Abril de 2008

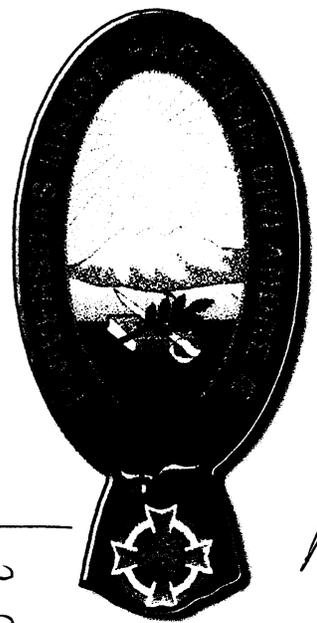
**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE FILOSOFÍA**

**Nº 2173**

*Dr. Manuel  
Constantino  
Tancara*



*Dr. Eduardo Murillo*

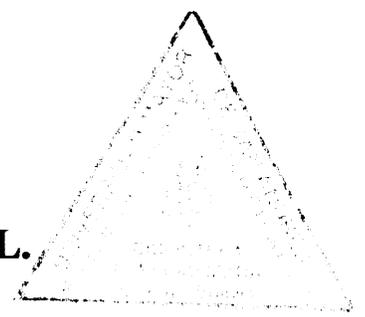
*Jorge B. Salas Cáceres*  
Presidente

*Lic. E. Montenegro*

A-85674

**EN TORNO AL PENSAMIENTO DE  
ANTONIO CASO:**

**EL SENTIDO DEL SER PERSONAL.**



**TESIS PRESENTADA PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA  
EN FILOSOFÍA**

**POSTULANTE: JORGE B. SALAS CÁCERES**

**TUTOR: Mgsc. Lic. CONSTANTINO TANCARA QUISPE**

**La Paz – Bolivia  
2008**

CB FIL - 000070  
Tancara  
2008

**Jorge B. Salas Cáceres**

EN TORNO AL  
PENSAMIENTO DE  
ANTONIO CASO:

**EL SENTIDO  
DEL SER  
PERSONAL.**

Universidad Mayor de San Andrés  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Carrera de Filosofía  
La Paz-Bolivia  
2008

---

**EN TORNO AL  
PENSAMIENTO DE  
ANTONIO CASO:**

**EL  
SENTIDO  
DEL SER  
PERSONAL.**

<b>I. INTRODUCCIÓN.</b>	<b>3</b>
<b>II. MARCO HISTÓRICO</b>	
<b>DATOS BIOGRÁFICOS SOBRE ANTONIO CASO</b>	<b>8</b>
<b>III MARCO METODOLÓGICO:</b>	
<b>Hipótesis y presentación del problema.</b>	<b>23</b>
<b>1. Categorías de la hipótesis.</b>	<b>23</b>
<b>2. Formulación de la Hipótesis.</b>	<b>23</b>
<b>IV. LOS GRADOS DEL SER</b>	
<b>Y EL SENTIDO DEL SER PERSONAL.</b>	<b>24</b>
<b>Los grados del ser.</b>	<b>24</b>
<b>El sentido del ser personal.</b>	<b>30</b>
<b>Concepto general.</b>	<b>30</b>
<b>Fenomenología del sentido del ser personal.</b>	<b>33</b>
<b>El sentido del ser personal propiamente dicho.</b>	<b>34</b>
<b>V. LOS OTROS SENTIDOS DEL SER PERSONAL.</b>	<b>39</b>
<b>A. El sentido del ser personal y lo social.</b>	<b>39</b>
<b>1. El ser personal es social.</b>	<b>39</b>
<b>B. El sentido del ser personal y lo político.</b>	<b>43</b>
<b>C. El sentido del ser personal y lo filosófico.</b>	<b>53</b>
<b>D. El sentido del ser personal y lo moral.</b>	<b>59</b>
<b>E. El sentido del ser personal y lo divino.</b>	<b>65</b>
<b>F. Síntesis.</b>	<b>70</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.</b>	<b>71</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	<b>79</b>

## I. INTRODUCCIÓN.

Vamos a estudiar a Antonio Caso, filósofo mexicano, y de su influencia en el ámbito latinoamericano.

Caso es filósofo y escritor de estilo, claro y accesible a un público amplio y no estrictamente especializado.

Caso ejerció influencia en México sobre todo por sus enseñanzas orales y por esta razón es considerado como uno de los principales animadores del movimiento filosófico mexicano en el siglo XX.

Sin embargo, su actividad filosófica no se limitó a la enseñanza ni a la labor de difusión de algunas corrientes filosóficas importantes en el siglo XX (Bergson, Husserl), sino que trató de elaborar un pensamiento propio. Sin duda el pensamiento de Caso no tiene la forma sistemática, pero hay en él ciertos temas e ideas constantes a través de toda su obra. Estos temas y estas ideas nosotros tratamos, justamente, de analizar y exponer en la presente tesis.

Pero ocurre que cuando nos ponemos a investigar y a examinar a algunos pensadores de nuestro mundo más cercano, nos encontramos con que, como se dice en el idioma popular, *“todos los caminos llevan a Roma”*, y no es un puro romanticismo o ensoñación, sino una realidad, como una revisable ley física, que a nosotros los pensadores “de la periferia” nos cautiva, sin dejar de sentir la necesidad de dar a luz al hombre filósofo americano profundo en nosotros mismos, ya fecundado hace algunos siglos, y que viviendo en otro entorno físico y político, percibimos que los paradigmas de la Cultura “Occidental”, siguen influyendo e interactuando en nuestro quehacer cultural, con su centro de gravedad polígota en la perenne Europa.

¿Antonio Caso es accesible a un público amplio? Sí, porque existe y subyace activa la pretensión de la claridad en las exposiciones, que creemos que es una de las condiciones necesarias para ser leídos y ser accesibles.

En este trabajo de investigación, Antonio Caso es un ejemplo de meridiana claridad y sencillez. Se ha dicho de él que ha sido elocuentísimo. Se dice que unos son buenos, que tienen talento para hablar, exponer, conducir, motivar en la cátedra; que otros son buenos escritores, que han llegado a la ‘unidad de estilo’, todo esto y más, se puede apreciar y afirmar del eximio maestro Antonio Caso.

En efecto, Caso es filósofo y accesible a un público amplio, porque toca temas clásicos de la filosofía universal y temas que atingen al hombre cotidiano. Enlaza la problemática filosófica mexicana, latinoamericana y universal con la paternidad cultural europea y mundial con una versatilidad y capacidad sintéticas magistrales, realmente admirables.

Es propio de los grandes maestros, la sencillez y la claridad al exponer y recrear los arcanos del conocimiento y la temática de su época compatibilizándola, desarrollándola y profundizándola con la tradición filosófica.

*‘Para muestra basta un botón’, aunque ‘no todo lo que brilla es oro’, dicen los adagios populares, pero ver qué y cómo lo dice Antonio Caso es como tomarse un trago del buen vino, por ejemplo cuando escribe acerca de los principales filósofos griegos y sobre Platón, “del gran inventor metafísico”: “Platón es el filósofo del acto ideatorio, el metafísico genial del ciclo socrático”: “Lo propio del hombre es comprender lo general, esto es, la unidad racional, en la dispersa multiplicidad de la sensación” “Después del gran crítico (Sócrates); del gran inventor metafísico (Platón), surge el enciclopedista Aristóteles. Él funde las ideas platónicas con la vida y la experiencia.”<sup>1</sup> “En los tiempos modernos, se repite el ritmo de la filosofía antigua. Descartes es el primer filósofo moderno, invirtió los términos de la certidumbre humana. Hizo del Yo el origen de la filosofía”<sup>2</sup>*

<sup>1</sup> Caso, Antonio, *La persona humana y el estado totalitario*, México, Edic. UNAM, 1941, p. 12

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 13.

Así en unas cuantas líneas, con unas cuantas pinceladas, por así decirlo, por ejemplo, Caso traza, con esa genialidad y espiritualidad propias de él, la columna vertebral de la Historia de la Filosofía:

*“En la evolución de las ideas, existen en nuestra opinión, tres fundadores serenos y abnegados: Sócrates, Descartes y Kant. Son los tres monumentos del desarrollo de una idea inmortal, a saber, que la verdadera certidumbre, el asiento positivo de la ciencia humana, no puede venir de fuera a la conciencia; sino que se tiene que extraer de las profundidades de nuestro ser moral. Ya lo dijo el oráculo délfico: “Conócete a ti mismo”. Las palabras del oráculo de Apolo, engendraron en el curso de los siglos tres estrellas fijas de la mente: la griega, es decir, Sócrates, la francesa, esto es, Descartes, y la alemana, bajo cuya luz inmediata vivimos: Kant”<sup>3</sup>*

Antonio Caso, pensador latinoamericano, en nuestra opinión, posee, lo que todo filósofo pretende y porfía, claridad, sencillez, profundidad, por tanto, originalidad, conjugando a la vez filosofía universal y accesible a un público amplio.

¿Qué es filosofar, en definitiva? Es una pregunta que de continuo el filósofo tiene que hacerse. ¿En qué consiste ese poseer la intuición filosófica, que con énfasis algunos autores mencionan? ¿Filosofar es esa preocupación por definir lo invariable, el conocimiento de lo vario, la búsqueda de lo perenne en lo cambiante, la inteligencia pura, sus formas severas y su lógica intrínseca, la intuición, es decir, el amor; el amar las cosas grandes como las cosas pequeñas; ese insaciable amor por la presunción de la certidumbre moral y de la ciencia; esa pretensión constante y apasionada por alcanzar ese equilibrio que la fría y pura razón no la logra sino con el orden del amor y el sentimiento? ¿Filosofía integral, mezcla de intuiciones y raciocinios? ¿La filosofía no es acaso convertir las ideas en sentimientos, que mueven al hombre por lo bueno, y, luego, por lo mejor? ¿Filosofar no es acaso tener y cultivar esa constancia intelectual basada en la pasión, que vence el dolor; constante noble firmeza por dilucidar de entre lo transitorio y lo singularmente racional con alguna dosis de seguridad? ¿Tener conciencia de la propia misión que es el logro del conocimiento de la verdad relativa y su desarrollo en pos de la verdad absoluta, en una conducción solidaria? ¿La verdad histórica?

---

<sup>3</sup> Ibid., p. 14.

La humanidad tiene como meta acercarse a la perfección. Y el espíritu es su motor. Pero, ¿qué es la perfección?.

El quehacer filosófico ha sido siempre una actividad muy diligente. Lo mínimo que ha exigido de sus seguidores ha sido su tiempo y su talento. Las más de las veces heroísmo, ingenio, excepcionalmente, genialidad. Sólo la historia tiene la osadía de juzgar las obras de los portentosos caracteres y temperamentos que se han dedicado a tan magna empresa, noble y aristocrática, por cierto, cual es la de injertarse en el macizo tronco de la filosofía. Este exige que en endebles espaldas, a veces, sea cargado, y, por largos años, para luego ser domeñado, conocido y acrecentado.

Es la virtud, como decía Sócrates, y ahora nos lo recuerda un latinoamericano, Antonio Caso, la que hace que los pesos, las cargas se alivianen. Es la docta ignorancia la que nos motiva a alumbrar la oscuridad en que la inteligencia humana se mueve aún, pero que los filósofos y la filosofía, que ya tiene historia, y es la mejor amiga del hombre, que le ayuda a ser libre, no abandonándole nunca.

*'Lo obscuro se llega a ver con el tiempo. Lo evidente, a lo que parece, cuesta más'*<sup>4</sup> –decía Edward R. Murrow, en la cita que Michael Leboeuf nos ofrece en su libro, *El Gran principio del Management*.

Es que la filosofía es ese intento (no el único por cierto) por explicarse sobre el origen del ser humano, del por qué de su existencia, del hacia dónde va, de su orientación, de su dirección, de su sentido.

En esta tesis nos ocuparemos de explicarnos de ese cuidado que tiene el ser humano, el ser personal, por ubicarse, por darse un lugar en el mundo, por saber de su trayectoria, de su posición, de su gobierno, por saber a dónde va.

Es un intento por demostrar, con argumentos válidos y coherentes, basados en el pensamiento de Antonio Caso, expuesto principalmente en su obra, *La persona humana y el estado totalitario*, de cuáles son esos valores, esos fines, que rigen la conducta del Ser

---

<sup>4</sup> Leboeuf, Michael, *El gran principio del management (GMP)*, Barcelona, Grijalbo, 1986, p. 25.

Personal, del ser humano, cuando se pregunta por el Sentido de su Ser Personal, que entiende que se está interrogando por el quién soy, a dónde voy y cómo me muevo (son tres preguntas distintas), la una de identidad, la otra de dirección y sentido y la tercera de modo.

**¡Un punto de vista, un ensayo, no es una filosofía definitiva, por que esta no existe!**

En el trabajo metodológico de la tesis filosófica, hay un rigor que se atiene al texto escrito, al que le sucede una interpretación, que no pretende sino traducir y comprender el pensamiento de Antonio Caso, tal cual se lo entiende. En el aspecto crítico, esta interpretación de algún modo sufre comentarios y atisba alguna crítica.

Los textos del autor, tal cual han sido expresados en forma escrita, están en cursiva y los privilegiados, que creemos fundamentales, en algunos casos, están subrayados y en negrillas; lo mismo, que el comentario secundario, en itálica o normalita.

Es posible decir que, la actualidad de la tesis es urticante e irrecusable, ya que interrogarse por el Sentido del Ser Personal es preguntarse sobre el sentido de la vida, que implica necesariamente también el hacerlo acerca de la muerte, ya que la muerte es el fin de la vida. Y este es un problema de cada día, es decir del presente, guarda una actualidad urticante.

## II. MARCO HISTÓRICO

### DATOS BIOGRÁFICOS SOBRE ANTONIO CASO

**En esta segunda parte de la presentación de la tesis, hemos visto por conveniente comentar someramente a tres autores que nos dan alguna referencia y comprensión de la vida y obra de Antonio Caso. Empezamos por Fernando Salmerón, que dice:**

“Antonio Caso representa toda una era mexicana.<sup>5</sup> Campeón de las reformas indispensables y guardián de las tradiciones esenciales, se encuentra situado en el punto crítico de la catástrofe. Cuando sobreviene la intensa sacudida social que, entre muchas cosas malas, pudo derrumbar muchas cosas buenas, le incumbe providencialmente la tarea de “sóter”, del salvador, del continuador. A hombres como éste corresponde, de generación en generación, el evitar que se desgarre la tela, siempre en la trama, de nuestra conciencia nacional. Así ha de contemplarlo la historia”.<sup>6</sup>

**Parece que la historia se repitiera, ya que las crisis en América, así en general, se dan periódicamente, y tiene que surgir algún intelectual con su comunidad, que de alguna forma evita los desastres.**

**Continuamos con Alfonso Reyes, que nos da una relación de la vida, de la obra sistematizada de Antonio Caso, digamos, más completa:**

---

<sup>5</sup> <sup>40</sup> Véase en la Memoria de El Colegio Nacional de 1951, t. VI, núm.6, “El problema del poder”, p.37. Y en la Memoria de 1954, t. III, núm. 9, “La clase media”, p. 27. Nótese que la doble referencia numérica obedece a la transcripción textual de las pp. 274-283, parte del capítulo: Los filósofos mexicanos del siglo XX, por Fernando Salmerón, p 249, del libro: *Estudios de la Filosofía en México*, con varios autores, México, UNAM, 1980.

<sup>6</sup> <sup>41</sup> “En memoria de Antonio Caso”, Cuadernos Americanos, mayo-junio de 1946, p.121.

“Antonio Caso nació en la ciudad de México a fines del año de 1883. Como Vasconcelos, estudió en la Escuela Nacional Preparatoria y después se graduó de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Pero a diferencia de Vasconcelos, Caso se consagró a la vida académica y solamente de manera ocasional desempeñó alguna comisión importante. En los años de su juventud tuvo alguna actuación política de todo punto irrelevante a que ya se ha hecho alusión;<sup>7</sup> no obstante, sus facultades y prestigio de orador brillante lo mantuvieron mucho tiempo en relación con la vida pública y hubo de desempeñar algunos cargos de importancia.<sup>8</sup> En 1921, el presidente Obregón lo nombró embajador extraordinario de México en Perú, Chile, Uruguay, Argentina y Brasil, y Caso visitó esos países de junio a noviembre en busca de solidaridad política para el gobierno revolucionario. A la vuelta de Caso el propio presidente Obregón dio testimonio del éxito de la gira.<sup>9</sup> Pero por encima de todo, la enseñanza en la cátedra fue la expresión más personal de Caso, la brillantez de su exposición atrajo grupos numerosos de discípulos que divulgaron el interés de la filosofía a círculos más amplios que los estrictamente académicos. A partir de 1907, Caso desempeñó su primera cátedra y a los 30 años de edad era director de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional. Hasta dos años antes de su muerte en 1946 no abandonó sus lecciones, y por el recuerdo que de ellas se conserva se puede hablar de una etapa de la vida universitaria de México, primero en la Escuela Preparatoria, después de Jurisprudencia y en la de Altos Estudios y finalmente en el Colegio Nacional, del que Caso fue como Vasconcelos, miembro fundador. Además, ejerció el periodismo y los diarios de su tiempo guardan un gran número de artículos escritos polémicos sobre temas filosóficos y sobre problemas nacionales.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> <sup>42</sup> Es en la nota 18 del apartado dedicado al Ateneo de la Juventud.

<sup>8</sup> <sup>43</sup> Caso fue: oficial primero de sección de la Secretaría de Instrucción Pública; secretario general de la Universidad Nacional; abogado consultor de la Dirección de Correos; secretario del Ayuntamiento de México; Director de la Escuela Nacional de Altos Estudios; director de la Escuela Nacional Preparatoria; subsecretario de Instrucción Pública; presidente de la Delegación Universitaria en las fiestas del descubrimiento de América en España; embajador extraordinario de México en 1921; rector de la Universidad Nacional de México.

<sup>9</sup> <sup>44</sup> La situación internacional de México era difícil en 1921. Ni los Estados Unidos ni las potencias europeas habían reconocido al gobierno de Obregón y en cambio pretendían con presiones y amenazas un tratado comercial en provecho de sus intereses financieros que garantizara sus trabajos en México en las mismas condiciones que antes de 1910. Una información detallada del viaje de Caso, de sus motivos y resultados, puede hallarse en el libro de Juan Hernández Luna: Antonio Caso embajador extraordinario de México. SALM, México, 1963.

<sup>10</sup> <sup>45</sup> Véase el libro de Rosa Krauze de Kolteniuk: La filosofía de Antonio Caso, Universidad Nacional Autónoma, México, 1961. Véase, además: “Las polémicas filosóficas de Caso”, por J. Hernández Luna en Homenaje a Antonio Caso, Editorial Stylo, México, 1947.

Con sus conferencias, cursos universitarios y artículos periodísticos, Antonio Caso fue formando libros que a lo largo de los años acabaron por constituir una obra considerable. Sin tomar en cuenta aquellos que por ser mera compilación de artículos conservan su carácter heterogéneo, pueden agruparse de la siguiente manera: estudios de la historia de la filosofía y de crítica filosófica; obras de filosofía en un sentido más estricto. Pueden considerarse en el primer grupo: Filósofos y doctrinas morales (1915); La filosofía francesa contemporánea (1917); Historia y antología del pensamiento filosófico (1926); El acto ideatorio y la filosofía de Husserl (1ª. Ed 1934, 2ª. 3d.1946); Meyerson y a la física contemporánea (1939); Benito Díaz de Gamarra (1940); Positivismo, neopositivismo y fenomenología (1941); Filósofos y moralistas franceses(1943); Evocación de Aristóteles (1946). En el segundo grupo pueden clasificarse: Discursos a la nación mexicana (1922); México y la ideología nacional (1924); Sociología genética y sistemática (1ª. Ed. 1927, 2ª. Ed. 1962); Nuevos discursos a la nación mexicana (1934); La filosofía de la cultura y el materialismo histórico (1936); La persona humana y el estado totalitario (1941); El peligro del hombre (1942); y México, Apuntamientos de la cultura patria (1943). En el tercer grupo pueden considerarse, Problemas filosóficos (1915); Principios de Estética (1ª. Ed. 1923, 2ª. Ed. 1933); y La existencia como economía, como desinterés y como caridad (1ª. Ed. 1916, 2ª. Ed. 1919, 3ª. Ed. 1943).<sup>11</sup>

La simple lista de títulos y fechas no es orientación suficiente sobre los temas que preocuparon a Caso. Además de que libros misceláneos a menudo reúnen ensayos de fechas muy distintas, es frecuente encontrar estos ensayos con adiciones y correcciones que no aparecían en la versión original. Y lo mismo acontece con los libros que constituyeron las preocupaciones fundamentales de Caso: la Sociología y sobre todo, la existencia como economía, como desinterés y como caridad. Esa permanente voluntad de renovación, capacidad intacta hasta los últimos años de su vida, ha venido a plantear a los comentaristas de Caso multitud de problemas sobre su evolución intelectual en que no podemos detenernos aquí.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> <sup>46</sup> Fuera de aquella clasificación quedan los aludidos volúmenes de artículos: "Ensayos críticos y polémicos" (1922); "Doctrinas e ideas" (1924); y "Discursos heterogéneos" (1925). También dos escritos polémicos: "Ramos y yo" (1927); y un libro en colaboración con Guillermo Héctor Rodríguez; Ensayos polémicos sobre la escuela filosófica de Marburgo (1945). Además de dos libros de poemas: Crisopeya (1941) y El políptico de los días del mar (1935).

<sup>12</sup> <sup>47</sup> José Gaos, por ejemplo, en una conferencia de 1946 señala cinco periodos. Pero en su ensayo del año siguiente insiste solamente en tres: el de iniciación o Mocedades, y dos periodos posteriores cuya línea divisoria es el año de 1933 en que Caso reedita uno de sus libros utilizando por primera vez las corrientes de la filosofía alemana contemporánea. Los dos trabajos de Gaos se encuentran en: Filosofía mexicana de nuestros días, antes citado, pp. 92 y 97. Rosa Krause en su libro ya citado, p. 55, se refiere solamente a dos etapas y señala la misma fecha divisoria que Gaos. Patrick Romanell distingue tres: antiintelectualismo, pragmatismo y dualismo. La formación de la mentalidad mexicana, p. 83.

Los mismos maestros que fueron guía del Ateneo de la Juventud dominan con su influencia las primeras épocas de la evolución intelectual de Caso; los grandes clásicos, Platón y Kant; en lugar preferente el pragmatismo de James y la filosofía de Schopenhauer; y por supuesto, los contemporáneos franceses, principalmente Bergson y Boutroux.

Pero a partir de 1933, los libros de Caso empiezan a registrar sucesivamente la presencia de la filosofía de los valores de la escuela de Baden, la fenomenología de Husserl y las derivaciones axiológicas de Scheler y Hartmann; y la obra de Heidegger. Las nuevas lecturas, sin embargo, no desvían sino ahondan el cauce primero de su pensamiento, a partir de un núcleo fundamental que es lo que aquí nos interesa.

Como en los otros miembros de su generación, el pensamiento de Caso es una reacción contra el positivismo, una afirmación de la libertad, de raíces cristianas, sobre la convicción de que el hombre es una realidad espiritual que está por encima de la naturaleza.

En este sentido, se trata de un “nuevo humanismo”, según escribió el propio Caso en pasajes que Samuel Ramos ha hecho resaltar posteriormente; esta filosofía es un humanismo, *entendida como acto esencialmente humano, por su origen, su desarrollo orgánico y su fin. Si filosofar es explicar, sólo esto debe ser, es inútil explicar la vida humana por el mundo, porque, en definitiva, para el filósofo, no para el investigador científico que debe necesariamente abstraer sus datos de la realidad, el mundo es una experiencia psicológica y sólo se explica por el hombre. La verdad fundamental de toda filosofía es una verdad antropológica, una intuición esencialmente idéntica a las intuiciones estéticas y que sólo difiere por su objeto universal y no individual.*<sup>13</sup>

Con este punto de partida Caso intentó una explicación del mundo, literalmente una “cosmovisión cristiana” que pudiera sostenerse sin contradecir las conclusiones filosóficas y científicas de la cultura de nuestro tiempo.

Caso decidió escribir aquel ensayo a raíz de un curso de tres meses dictado en la Universidad Popular Mexicana en el invierno de 1915. El contenido del curso fue la historia del cristianismo, según palabras de Caso: *una forma de culto a los héroes y a lo heroico, en la historia del*

---

<sup>13</sup> 48 Las palabras de Antonio Caso pertenecen a Problemas filosóficos, Editorial Porrúa, México, 1915. p.225. Ramos las ha recordado en la “La filosofía de Antonio Caso”, en Cuadernos Americanos, mayo-junio de 1946, p. 131.

*hecho más importante de la evolución de la humanidad: el desarrollo de las ideas y los sentimientos cristianos, a través de los siglos.*<sup>14</sup>

El tema del curso no parece haber sido elegido por capricho, mucho menos el del ensayo. Pero si este último pudiera explicarse en parte como consecuencia de una tradición nacional, familiar y de convicción íntima afirmada en contra de la influencia intelectual del positivismo, el tema del curso dictado ante un auditorio “popular” no puede comprenderse sin acudir, además, a una cierta idea del autor relativa a su función como intelectual frente a su circunstancia. Pero sobre este punto volveremos más adelante.

El doctor Gaos ha insistido en que aquel opúsculo, que en la última edición es todo un libro, entraña realmente todo un sistema completo de filosofía que Caso no alcanzó a desarrollar en todo su detalle.<sup>15</sup> A pesar de que no deja claramente establecidas las relaciones entre los diversos puntos de vista de la existencia, a pesar de que muchos cabos quedan sueltos y de que el ensayo carece de cierta precisión formal y terminológica, la exposición presenta, en primer lugar: una concepción de la vida biológica como lucha, egoísmo y apetito de dominio, que se extiende, además, a la vida humana y al ejercicio de la inteligencia, incluyendo a la ciencia que está puesta a su servicio. Ni aun el juego escapa a la ley de la economía porque es recuerdo de lucha, entrenamiento para la acción futura. Ello mismo limita la función de la ciencia de cuyo dominio están ausentes la intuición de esencias, la contemplación estética, la religión y la moral. En esta concepción, está efectivamente el germen de una filosofía natural, de una teoría del conocimiento y hasta de una teoría de los objetos.

En segundo lugar, Caso estudia la existencia como desinterés, y muestra cómo el arte rompe la ley del menor esfuerzo. Dedicar, además, dos capítulos al estudio del símbolo, la forma y los valores estéticos, que constituyen parte fundamental de la doctrina del autor desarrollada en otro libro: *Principios de estética*. Y finalmente, se trata de la existencia como caridad que, en realidad, invierte la fórmula económica de la vida e inicia la fundamentación de una moral en los conceptos de sacrificio y de amor. Todo lo cual culmina en un capítulo sobre la esperanza y otro sobre la fe - las otras dos virtudes teologales- que conducen a una metafísica espiritualista de carácter estrictamente religioso.”

<sup>14</sup> <sup>49</sup> La existencia como economía, como desinterés y como caridad, Secretaría de Educación, México, 1943, p.13.

<sup>15</sup> <sup>50</sup> Véase “El sistema de Caso” en el libro de Gaos ya citado: *Filosofía mexicana de nuestros días*, p. 105.

**El párrafo anterior y el subsiguiente, a nuestro modo de ver, son de capital importancia, al decir de Alfonso Reyes, ya que en ellos se percibe toda la línea de la tesis, que pudimos descubrir, explicitar y develar posteriormente.**

“Caso proyecta esta preocupación religiosa y moral al campo político y social, y la presenta como una solución a los problemas de México y el mundo, porque considera literalmente, que el problema social es una cuestión moral.<sup>16</sup> Semejante tarea constituye el núcleo del pensamiento de Caso, la liga entre su preocupación sociológica: se puede descubrir en sus primeros escritos; se manifiesta en el curso de 1915 en la Universidad Popular que debe entenderse como un llamado al cristianismo en plena Revolución Mexicana y Primera Guerra Mundial; se repite en el opúsculo de 1916 escrito a raíz del curso, aunque dirigido a un público diverso -la clase media culta de México- a quien hay que presentar al cristianismo sin contradecir las conclusiones filosóficas y científicas de nuestro tiempo; vuelve a presentarse en el volumen sobre México aparecido en 1924, en que se enfrenta claramente al Cristo Rey de la Iglesia Católica, el “Cristo Pueblo” del sacrificio y el amor al prójimo;<sup>17</sup> y se mantiene hasta los últimos libros en que se depura y gana preferencia la noción de persona.

Para Caso existen tres grados del ser: la cosa -ser, sin unidad-; el individuo -el ser dotado de vida que no puede dividirse-; y, la persona -realidad espiritual que, como tal, se trasciende a sí misma para participar del mundo de la cultura y realizarse como singular e insustituible en la sociedad humana.<sup>18</sup> La persona conoce a su prójimo por intuición analógica y éste es el fundamento de la sociedad, pero la realización íntegra de la persona no se logra sin un principio de solidaridad, de participación en una asociación moral. En esto se distingue el individualismo -actitud egoísta de quienes quieren *tener más*- del personalismo que proclama una sociedad basada en la justicia, en la solidaridad y en la unión moral de los hombres. El personalista quiere *ser más* y esto sólo es posible en la participación de una verdadera asociación

<sup>16</sup> <sup>51</sup> Caso publicó en 1924 un pequeño volumen que el mismo fechó en diciembre de 1923, titulado El problema de México y la ideología nacional. Citamos la segunda edición de Libro-Méx., México, 1955, p.66. En 1943 Caso reprodujo la mayor parte de los capítulos de este libro, añadiendo algunos otros, en un nuevo volumen titulado: México (apuntamientos de cultura patria), editado por la Imprenta Universitaria, México.

<sup>17</sup> <sup>52</sup> El problema de México y la ideología nacional, p.66 de la edición citada.

<sup>18</sup> <sup>53</sup> La persona humana y el Estado totalitario, edición de la Universidad Nacional, México, 1941, pp. 187-190.

moral para la cultura.<sup>19</sup> Por eso mismo, la realización de la persona es la única justificación de la sociedad y de la cultura.<sup>20</sup>

También se enfrenta Caso al socialismo, al que considera desde muchos puntos de vista, como verdadero. “Quien lo niega de plano no es hombre de su época.”<sup>21</sup> Pero sin negarlo de plano, el filósofo se propone superar a la vez los puntos de vista del individualismo y del socialismo. Ambos representan actitudes egoístas, pues hay también un egoísmo de la sociedad que reclama para sí el derecho a subordinar incondicionalmente a sus miembros. La solución consiste en la vía ética y jurídica:

*Ni el individuo ni la comunidad, sino la sociedad basada en la justicia. Esto es, la unión moral de los hombres, respetuosa de los valores. La comunidad que tiraniza al hombre, olvida que los hombres somos ‘personas’, no ‘unidades’ biológicas; centros espirituales de acción culta. El individuo que se opone a la comunidad, como realidad absoluta, olvida que por encima de la individualidad, que se nutre del egoísmo, está la cultura humana, que es siempre síntesis de valores. Los valores no los elaboró el individuo ni la comunidad, sino que los reflejó la continuidad histórica de las generaciones y la solidaridad moral de las gentes. La cultura, es indisolublemente, tradición y solidaridad.*<sup>22</sup>

No se trata, por tanto, de una reivindicación puramente irracional, tal fue el error del liberalismo clásico; ahora se parte de la idea de que el individuo y el Estado son dos elementos de la solidaridad humana.

La libertad de conciencia que niega los principios necesarios, es falsa, no es verdaderamente libertad, porque desacata las leyes de la razón. La libertad sólo puede entenderse racionalmente.<sup>23</sup>

Y lo mismo sucede con el principio de propiedad que en liberalismo clásico es una noción inmoral y absurda. Caso reconoce que: *la propiedad es uno de los puntales de la sociedad humana, si se concibe como la prolongación, en lo material, del derecho de la personalidad a ser personal. Siempre y cuando se entienda con claridad que habiendo varias personas, la limitación del derecho de propiedad es tan esencial como la propiedad misma; porque se limita la propiedad en virtud de la*

<sup>19</sup> <sup>54</sup> Obra citada, pp. 100 y 189.

<sup>20</sup> <sup>55</sup> El peligro del hombre, Editorial Stylo, México, 1942, pp.53-55. Este libro es propiamente una segunda parte de La persona humana y el Estado totalitario.

<sup>21</sup> <sup>56</sup> La persona humana y el Estado totalitario, p.59.

<sup>22</sup> <sup>57</sup> Obra citada, p. 192.

<sup>23</sup> <sup>58</sup> Obra citada, p. 141.

*personalidad diversa de otro sujeto de derecho, que es también una persona. De modo que el fundamento del derecho de propiedad es idéntico, esencialmente, al fundamento de su limitación.*<sup>24</sup>

Las citas anteriores son muestra suficiente de la manera en que Caso se enfrentó a los problemas sociales y políticos. Aunque se opuso en 1910 al maderismo, aunque más tarde sufrió privaciones a consecuencia de la lucha armada, y en algún momento hasta amenazas, el filósofo supo comprender muy pronto la significación del porfirismo y a la caída de Madero escribió páginas llenas de serenidad sobre *El conflicto interno de nuestra democracia*. En 1941 escribió condenando la dictadura de Huerta; y al año siguiente pidiendo un congreso para reformar La Constitución de La República. Es probable que después de 1917, fecha en que se promulgó la nueva constitución, la aproximación de Caso al movimiento revolucionario, haya sido definitiva. En 1921 sirvió al gobierno de Obregón como embajador extraordinario en América del sur, si bien es verdad que sus conferencias en las universidades tuvieron un contenido estrictamente filosófico, sus entrevistas y discursos oficiales fueron para dar a conocer el sentido ético y humanista de la Revolución Mexicana y buscar la solidaridad con su gobierno.<sup>25</sup> Pero Caso escribe y publica su interpretación de la historia de México hasta 1924 en *El problema de México y la ideología nacional*.<sup>26</sup> El autor presenta, en este pequeño libro, las épocas de la historia del país a través de sus hombres representativos, explica la destrucción del positivismo por la revolución de 1910 iniciada con el escepticismo de Justo Sierra, se pregunta finalmente por la nueva ideología constructora, y responde proponiendo la religiosidad cristiana como fórmula de solidaridad. Porque considera que el problema más urgente es lograr “la conciencia de la colectividad mexicana”, organizar “la conciencia nacional”.<sup>27</sup> La referencia histórica que permite al maestro la *tradición liberal* de México e insertarla en una trayectoria nacional, más la exigencia de solidaridad, nacida de la idea de la *caridad cristiana*, condensan, como en una fórmula, la filosofía de Antonio Caso.

<sup>24</sup> <sup>59</sup> Obra citada, p. 142.

<sup>25</sup> <sup>60</sup> J. Hernández Luna en su libro, Antonio Caso embajador extraordinario de México, cita varias entrevistas en diarios de Montevideo y Buenos Aires en que Caso presenta la historia contemporánea de México como un paso de “la existencia como economía” (porfiriato), a “la existencia como desinterés” (maderismo) y, por fin a “la existencia como caridad” (la revolución social de México).

<sup>26</sup> <sup>61</sup> Un antecedente de este estudio es el ensayo “Catolicismo, Jacobinismo y Positivismo” incluido en los Discursos a la nación mexicana, Librería Porrúa, México, 1922.

<sup>27</sup> <sup>62</sup> El problema de México y la ideología nacional, pp.80 y 82 de la edición citada.

Como ningún otro intelectual de su generación, Caso supo traducir en pensamientos claros, los ideales de la clase media mexicana y su obra es un testimonio de la evolución de estos ideales a partir de 1910, de su esfuerzo por liberarse de filosofías aprendidas por mera imitación, de su búsqueda de sus propias raíces, de su rechazo de las utopías, de sus transacciones con la realidad. La aparente contradicción de los dos términos de su filosofía -liberalismo y caridad-, no es sino la expresión, en plano ético-filosófico, del compromiso entre el pasado liberal de México y las pretensiones de los campesinos y los obreros que lucharon en La Revolución. De la misma manera, la médula del programa de la Revolución Mexicana logró su expresión jurídica en la Constitución de 1917, que mantiene al lado del liberalismo ético y político, el intervencionismo en materia económica y social, que convierte al Estado en protector de las clases económicamente débiles.

La búsqueda de unidad y de paz, como integración de una conciencia nacional -independiente de intereses individuales y de grupo- se basa no solamente en la adhesión a ideas políticas y sociales, que Caso considera racionalmente fundadas en principios filosóficos y leyes sociológicas, sino también en una realidad nacional, en condiciones geográficas, históricas y políticas. Estos fundamentos permiten eliminar la imitación de las experiencias ajenas y descubrir el destino propio en sus verdaderos orígenes.

Algunas de las grandes polémicas que Caso sostuvo, en los periódicos, en los libros y en la cátedra, se explican a la luz de estas ideas definidas a partir de 1924, que hemos expuesto brevemente.

Contra las utopías hispanoamericanas Caso reclama la imperiosa urgencia de las cosas más próximas y advierte que la patria es primero que la raza puesto que es una realidad, en tanto que la raza es un ideal como la humanidad.<sup>28</sup> En defensa de la autonomía de la Universidad y de la libertad de cátedra, Caso realiza muy célebres campañas de publicista fundado en el valor espiritual de la persona. En contra del catolicismo y el marxismo Caso polemiza poniendo de su parte a la historia y a la razón, contra lo que él considera como actitudes místicas.<sup>29</sup> De su polémica con el marxismo quedaron dos libros y multitud de artículos en que Caso acumuló argumentos filosóficos sumamente cuestionables dado su parcial

<sup>28</sup> <sup>63</sup> “La Patria mexicana y la raza hispanoamericana” en el Excelsior, 19 de abril de 1924. Citado por L. Zea en “Caso y la Mexicanidad” p. 97 del Homenaje a Antonio Caso, Centro de Estudios filosóficos, Editorial Stylo, México, 1947.

<sup>29</sup> <sup>64</sup> “El catolicismo es el pasado -escribe Caso en Excelsior el 30 de agosto de 1924-; el socialismo, acaso, el futuro. México el presente. ¡Que no deje de serlo nunca!” Más adelante añade lo siguiente sobre la misión de la Revolución Mexicana: “desbaratar a los caciques, primero, y oponer la realidad psicológica y moral de la raza mexicana, como un emblema de victoria, en la encrucijada de los tiempos, donde se asesten golpes de muerte a los dos misticismos”. Citado por J. Hernández Luna en la p. 81 de Antonio Caso embajador extraordinario de México.

conocimiento de la filosofía discutida -por lo demás, no inferior al de sus contrincantes-, pero sobre todo, hizo valer desde 1924 el argumento de autenticidad nacional, presentando al marxismo mexicano como un episodio más de la imitación de las ideologías políticas de Europa, no como una doctrina surgida de las entrañas de la patria.<sup>30</sup>

Con esa amplia tarea de maestro, escritor y polemista, Caso difundió y mantuvo la vigencia de esos ideales de la clase media mexicana durante un largo periodo del cual es él el representante intelectual más señalado. Y esto es, según Samuel Ramos, lo que le importa:

*“Lo que importa, sobre todo, es que la filosofía de Caso ha hecho historia en México. Ahora bien, el criterio para enjuiciar la significación histórica de una filosofía entre nosotros, no es la estricta originalidad de las ideas, sino su fuerza y su eficacia para operar en el curso de la vida intelectual del país, impulsando su marcha y abriéndole nuevos caminos”*<sup>31</sup>

**Como se ve claramente, el comentario de Alfonso Reyes en estos últimos párrafos cubre aspectos más amplios que los que se tratan en la tesis que proponemos. Verdaderamente, de una y otra forma, nos impresiona la entereza y la personalidad de Antonio Caso como nos la muestra Alfonso Reyes.**

**Con la visión y opinión de Samuel Ramos, vamos a obtener otro punto de vista de la vida y la obra de Antonio Caso, que habría pertenecido a la “Generación del Centenario” y consagrado su vida a la filosofía y a la docencia, veamos:**

*“El positivismo produjo un vacío en el espíritu mexicano, que la ciencia no pudo llenar, porque ella está destinada a resolver cuestiones muy diversas a las que propone la Filosofía. Destruyó el positivismo la fe religiosa y dejó a multitud de hombres sin convicciones morales firmes, ni un ideal superior para dirigir e impulsar la vida. La ciencia no podía dar un concepto de la vida y el destino humano que supera en valor*

<sup>30</sup> <sup>65</sup> El problema de México y la ideología nacional, p. 29. Los libros que se refieren al marxismo son: Nuevos discursos a la nación mexicana, Librería Robredo, México, 1934; y La filosofía de la cultura y el materialismo histórico, Ediciones Alba, México, 1936.

<sup>31</sup> <sup>66</sup> “Discurso” de toma de posición como miembro del Colegio Nacional, Memoria de El Colegio Nacional, t. VII, núm. 7 de 1952, p. 229.

*metafísico las creencias que había deshecho. Las exigencias del espíritu inconforme con la ciencia, fueron el motivo interno que lanzó a la generación del Centenario en busca de una nueva filosofía. “El nuevo sentir, dice Vasconcelos, nos lo trajo nuestra propia desesperación, el dolor callado de contemplar la vida sin nobleza ni esperanza.”*

*En lo que va de este siglo Caso representa en la historia intelectual de México el primer hombre que consagra íntegramente su vida a la Filosofía, arrastrado por auténtica vocación. Durante cerca de treinta años la ha enseñado con notable eficacia en la Universidad de México. Desde que inició su labor docente reveló su talento, una elocuencia y un entusiasmo que congregaron un público numeroso de adeptos, llenos de interés por las enseñanzas del joven maestro. En aquel momento la filosofía era casi un asunto nuevo en México. Al lado de Caso estaban Vasconcelos y Henríquez Ureña, pero pronto, a causa de la conmoción revolucionaria de 1910, el primero había de quedar<sup>32</sup> solo en la campaña contra el positivismo. No es posible determinar en qué momento preciso se realizó el cambio en la mente de Caso que lo condujo del intelectualismo científico y comitista, a la posición contraria, pero el hecho es que después de 1910 aparece adepto de las nuevas corrientes filosóficas, que desde luego, armonizaban más con su temperamento personal romántico. Los primeros ataques en público contra el positivismo partieron de Ricardo Gómez Robledo. Después Caso prosigue la campaña con mejores armas filosóficas, y oponiendo a las ideas oficiales la doctrina pragmatista. Los principios de la nueva convicción filosófica de Caso y la argumentación para defenderlos están tomados de las obras de Boutroux, Bergson y James. Caso se muestra ahora anti-intelectualista, cree en el primado de la acción sobre la inteligencia, y considera que el conocimiento científico tiene solamente un valor instrumental. Así la ciencia, que los positivistas habían promovido al rango de una filosofía, queda reducida al modesto papel de un “saber técnico”. Caso defiende, al mismo tiempo, la legitimidad de una esfera de conocimientos que son exclusivos de la filosofía, pero considera que estos no se pueden alcanzar mediante la razón cuyo fin es resolver los problemas prácticos de la vida. La filosofía es para Caso una disciplina diferente de la ciencia con sus fines y métodos propios. El órgano de la filosofía es la intuición, tal como la explica Bergson en su teoría del conocimiento. En el método de la intuición veía Caso el único camino para llegar a una metafísica espiritualista. Caso es el introductor de la filosofía bergsoniana en México y la exponía en sus cátedras y en sus*

<sup>32</sup> Ramos, Samuel, *Historia de la filosofía en México*, México, Imprenta Universitaria; 1943.p.137.

*libros como un ardiente partidario de ella. Bergson pertenece a una línea de pensamiento que pasando por Víctor Cousin, Maine de Biran, Ravaisson, remonta a Schelling, uno de los más connotados representantes del romanticismo alemán. (Véase BERTHELOT. Le Pragmatisme. Un romantisme utilitaire. Tomo II. París, Alcan.). Era natural pues, que Caso, hombre de temperamento romántico, sintiera afinidad por el pensamiento de Bergson. Es de lamentar que no se haya recogido taquigráficamente sus cursos académicos en donde se han expresado mejor y más sistemáticamente las<sup>33</sup> ideas filosóficas de Antonio Caso. Por más que sus libros constituyan una valiosa contribución al acervo filosófico mexicano, han sido siempre inferiores a su exposición oral en la cátedra.*

*Caso ha configurado su convicción espiritualista en una weltanschauung que se expresa en esta fórmula: el universo como economía, como desinterés y caridad. Al monismo de la concepción materialista de la ciencia opone Caso un pluralismo que se inspira tanto en Bergson, como en la filosofía de la contingencia de Boutroux, para demostrar que al lado del principio económico que rige los fenómenos naturales, la tendencia a lograr el mayor rendimiento con el menor esfuerzo, existen fenómenos como el desinterés estético, la caridad cristiana, revelaciones de un orden espiritual que escapan al conocimiento científico. Así Caso refunde su espiritualismo filosófico con el sentimiento cristiano de la vida. Dominado por una preocupación moral Caso exhibe con insistencia los aspectos desinteresados de la conducta humana, como el arte, el heroísmo, la caridad que resulta la moral utilitarista. El pensamiento filosófico de Caso se desenvuelve en México durante la época en que los trastornos revolucionarios extienden por todo el país el desorden y la destrucción; en ese mismo momento Europa está asolada por la guerra. El panorama histórico es, pues, el de un mundo que ha perdido la razón y en el que dominan las fuerzas irracionales del hombre empeñadas en una lucha universal. Es la hora en que los valores de la civilización moderna entran en la grave crisis de la que no han salido todavía. En algunos puntos como el antiintelectualismo y la filosofía de la intuición, el pensamiento de Caso se halla a tono con el momento histórico, no para justificarlo, sino antes bien para evadirse de una realidad problemática, y refugiarse en el mundo ideal de la metafísica. La generación del Centenario se encontró al país retrasado en su desarrollo cultural que reclamaba la faena previa de ponerlo al día con Europa. A esta obra se dedicaron empeñosamente, pero su*

---

<sup>33</sup> Ibid., p.138.

*pensamiento se vio apresado, por el hábito, dentro de los moldes europeos y ya no supo aplicarse a los problemas de la realidad circundante. Por un lado, pues, estos intelectuales dieron la espalda a la realidad mexicana, aun cuando por otra parte, si se tiene en cuenta las condiciones adversas de esa realidad, su labor resulta heroica. Era un heroísmo de Caso estar hablando de filosofía cuando todo arda a su alrededor.*<sup>34</sup>

*Alfonso Reyes cuenta que Bergson se asombraba de esto y le decía: "Es un testimonio no poco consolador sobre las posibilidades del espíritu ante fuerzas oscuras del desorden."*

*Al fundarse una Escuela de Altos Estudios como Facultad de Humanidades Caso inauguró un curso de Estética en el que puso a contribución su cultura literaria y artística en beneficio de la especulación filosófica. Sus exposiciones de las ideas estéticas, eran siempre ilustradas con ejemplos oportunos tomados de la historia de las bellas artes. Su teoría del arte, combina las ideas de Kant, Schiller y Schopenhauer con las más modernas de Croce y Bergson. Es el arte para Caso fruto de una contemplación desinteresada que intuye las cosas en su individualidad concreta: pero es también la expresión de los sentimientos del contemplador proyectadas en el objeto intuido.*

*Se ha ocupado también Caso de la Historia Universal, como problema epistemológico que plantea la índole particular de sus conocimientos. Es la historia una ciencia? Puede haber una ciencia de lo particular como tal? Existen leyes históricas? Caso discute las opiniones de Croce, Xenopol, Rickert, etc., y se pronuncia por la tesis de que la historia como conocimiento sui generis no puede ser reducido a ningún otro tipo de ciencia. Al examinar los problemas de la filosofía de la historia, Caso ha combatido las doctrinas del "materialismo histórico", de Marx.*

*Para Caso no existe propiamente el progreso de la evolución del pensamiento filosófico. La historia de la filosofía es la sucesiva aparición de grandes pensadores que llegan unos a la cima de la genialidad, otros al nivel más modesto del talento. "Es fácil distinguir - dice Caso - en la*

---

<sup>34</sup> Ibid., p. 139.

*historia del pensamiento filosófico dos linajes de ingenios que para usar del gallardo tecnicismo de Gracián podrían llamarse heroicos y discretos.” La historia de la filosofía es, pues, como una cordillera de montañas unas más altas, otras más bajas.<sup>35</sup>*

*Puede decirse que en la propaganda del pensamiento nuevo Caso se eleva por momentos a la genialidad magistral. Sus cátedras eran la gloria de la Universidad de México y pronto trascendió su fama de los escolares al público no universitario que vino a engrosar el conjunto ya innumerable de sus oyentes entusiastas. Era Caso un consumado maestro para exponer las ideas con diáfana elocuencia, sirviéndose del gesto, la mímica y la voz para matizar sus lecciones con una variada gama patética. Daba a cada sistema que iba presentando su tono característico y con su habilidad de actor sabía vestir el traje de todos los filósofos. Cualquiera que fuese la reacción a las doctrinas por él profesadas, todos sentíamos tras de ellas el alma de Caso cuya vitalidad y elevación eran el más poderoso reactivo para las conciencias jóvenes. Las lecciones de Caso eran sobre todo el espectáculo viviente de un espíritu unificado, pues no había porción de su ser que dejara de participar en su actividad filosófica: el cuerpo y el alma colaboraban en el esfuerzo intelectual. Con evidencia ejemplar mostraba cómo una cultura centrada en ideas filosóficas podía integrar la personalidad de un hombre. Su ejemplo era una invitación a substituir la frivolidad, por la meditación seria y profunda, y pugnaba por asegurar a la cultura de México una existencia sólida dándole un fundamento filosófico. El pragmatismo fue en México una doctrina necesaria para justificar la posibilidad de una filosofía independiente. Fue también el pragmatismo la idea más adecuada para desterrar el prejuicio del aislamiento de la inteligencia y convencer que, al contrario, que el pensamiento está, de un modo natural, unido con la vida. Siempre formó parte de las doctrinas enseñadas por Caso el concepto de la filosofía como una entidad vital y humana.*

*Después de 1920 empezaron a llegar a México las corrientes de la filosofía alemana muy a tiempo para moderar o rectificar el intuicionismo y el antiintelectualismo, pero Caso, no obstante que contribuyó a esta nueva difusión filosófica, exponiendo la fenomenología de Husserl, no ha abandonado completamente su propia posición filosófica.<sup>36</sup>*

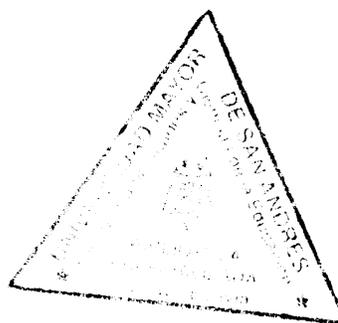
---

<sup>35</sup> Ibid., p.140.

<sup>36</sup> Ibid., p.141.

*Obras principales de Antonio Caso: Problemas Filosóficos, México, 1915; Filósofos y Doctrinas Morales, 1915; La Existencia como Economía, Desinterés y Caridad, 1918; El concepto de la Historia Universal, 1918; Ensayos Críticos y Polémicos, 1922; Discursos a la Nación Mexicana, 1922; Principios de Estética, 1925; Doctrinas e ideas, 1925; Sociología Genética y Sistemática, 1927; La Filosofía de Husserl, 1934; El Acto ideatorio, 1934; Meyerson y la Física Moderna, 1940; La Persona Humana y el Estado Totalitario, 1941; El Peligro del Hombre, 1942.*<sup>37</sup>

**Hemos tenido la suerte de haber podido acceder a alguna bibliografía perteneciente y original de Antonio Caso (1883-1946), que nos permitió visualizar y conocer algo de su pensamiento, del pensamiento mexicano y de su época.**



---

<sup>37</sup> Ramos, Samuel, *Historia de la filosofía en México*, México 194, p. 142.

### **III MARCO METODOLÓGICO: Hipótesis y presentación del problema.**

#### **1. Categorías de la hipótesis.**

-Categoría Independiente 1 (CI): Sentido del Ser Personal como proceso de superación permanente.

-Categoría Independiente 2 (CI): Momentos de realización del Ser Personal (social, político, filosófico y moral).

-Categoría Dependiente (CDx): Realización espiritual y religiosa, (última y plena del Ser Personal).

#### **2. Formulación de la Hipótesis.**

El sentido del ser personal se origina de la espiritualidad humana, de esa dimensión amplísima que hace al hombre ser lo que es: un ser singular, original; brota, pues, de su interioridad, desde la elevada posición de su ser espiritual, que lo hace distinto y superior a todos los seres de este universo, y que le posibilita desarrollos omnímodos por su acción cultural y por el sello divino que lleva inscrito en sí. Es decir, el sentido del ser personal es la acción del hombre mismo sobre su propio ser y su medio hacia su realización plena.

Si el sentido del Ser Personal es un proceso de superación permanente hacia lo divino (CI 1) y si el proceso contiene momentos de realización social, política, filosófica y moral (CI 2), entonces, éstos se constituyen en mediación para la realización espiritual y religiosa, última y plena, del Ser Personal (CDx).

Cuanto más desarrolla su Sentido de Ser Personal, mayor realización espiritual, religiosa, política, social, filosófica-moral (realización cultural).

#### IV. LOS GRADOS DEL SER Y EL SENTIDO DEL SER PERSONAL.

##### Los grados del ser.

La superioridad humana y la diferencia cualitativa (que denota cualidad; del latín *quilitas*: lo que hace una persona o cosa sea lo que es, propiedad, carácter) y accidental (no esencial, casual, contingente) en relación y referencia comparativa a las demás especies animales y a los demás seres de la naturaleza, se establece por el específico grado cualitativo que se da en el ser humano en las cualidades que se manifiestan en los órdenes estético, intelectual y moral, aspectos esenciales cohesionados unitariamente, que conforman la humana espiritualidad.

El Sentido del Ser Personal, entonces, es espiritual<sup>38</sup> y singularmente personal. Es mucho más amplio que el de las cosas, vegetales y animales.

---

<sup>38</sup> El sentido del Ser Personal para A. Caso es la espiritualidad. "*La actividad de la persona es finalista; la cosa es pasiva y receptiva*" (p.195; Id.). En el capítulo VII, La persona y el Estado, en el párrafo, Individualismo y Comunismo, dice: "El individualismo y el comunismo se identifican como dos formas del egoísmo. La comunidad es egoísta, reclama su propia continuidad y prioridad sobre el individuo. Antes de los individuos es la comunidad. En ella nacieron y son. Ella es el todo y los individuos las partes. El individuo, parte de un todo, ha de subordinarse a la comunidad. Esta es la esencia egoísta del comunismo.

He aquí también la esencia egoísta del individualismo: el individuo declara, a su vez, que su ser es el único real. Dice: concibo el Estado como medio de mi dicha; la sociedad se instauró para mi felicidad. Yo soy yo mismo. De Dios es lo divino; pero, yo no soy Dios; lo humano es de la humanidad; pero yo no soy la humanidad. Yo soy lo que es real. Mi bien es lo que quiero tener, no lo que me quieran dar; y, si no me lo dan, procuraré tomarlo.

Las dos posiciones rivales son falsas, porque ponen sobre la Cultura y el Espíritu, el valor de la vida. La comunidad alega su ser peculiar; el individuo, el suyo propio. Ambos combaten y debaten sin término. Ambos dicen: yo soy el primero; ambos creen: yo soy la verdad; tú eres para mí, porque tú no eres la verdad.

El individuo arguye con su vida individual; la comunidad con su vida común. ¿Quién podrá decidir en el conflicto de dos vidas distintas si toma como único criterio la vida; esto es, el propio acto ostensible y constante de vivir?...

No se ha salido, no se podrá salir nunca de los límites del egoísmo, ante dos egoísmos diferentes en la especie, pero idénticos en el género, que alegan su propio ser vital. Porque la comunidad no puede tener razón, porque sea *antes* ni porque sea *fuerte*; ni el individuo la tiene porque se siente único en su individualidad. Ser no es una razón moral ni jurídica. Existir es ser contingente y perecedero; ¡contingentes y perecederos son individuos y comunidades!. Valer es lo que se necesitaría alegar. ¿Quién vale más, el individuo o la comunidad?...

Dice Antonio Caso: “*El ser dotado de vida, se nombra individuo. La misma denominación entraña, por su estructura, algo esencialmente diferente de la naturaleza de las cosas. Individuo quiere decir lo que no puede dividirse. En el propio nombre del ser orgánico, yace la idea de indivisibilidad; podría ser más o menos enérgica la individualidad misma; pero siempre el ser viviente es indivisible, siempre es individual, siempre asume en su propia sustancia un grado de ser superior a la cosa. Esta superioridad es La individualidad*”.<sup>39</sup>

---

Ni el individuo ni la comunidad; sino la sociedad basada en la justicia. Esto es, la unión moral de los hombres, respetuosa de los valores. La comunidad que tiraniza al hombre, olvida que los hombres somos “personas”. No “unidades biológicas”; centros espirituales de acción culta. El individuo que se opone a la comunidad, como realidad absoluta, olvida que por encima de la individualidad, que se nutre de egoísmo, está la cultura humana, que es siempre síntesis de valores. Los valores no los elaboró el individuo ni la comunidad; sino que los reflejó la continuidad histórica de las generaciones y la solidaridad moral de las gentes. La cultura es, indisolublemente, tradición y solidaridad; ¡la solidaridad es imposible, sin la tradición; la tradición, imposible sin la solidaridad!

Si sólo nos referimos a la biología, sólo nos referimos, siempre, al egoísmo. La lucha se desencadenará cada vez más aciaga; porque la vida es precisamente, brega de egoísmos, acaparamiento de medios, nutrición y reproducción; y esto es, incorporación de lo ajeno en lo propio. La vida dice, con Hobbes: “el hombre es el lobo del hombre”; con Darwin: “Struggle for life”; con Nietzsche: “no contentamiento sino más poder”.

Pero la sociedad no es la pugna de la comunidad y los individuos; es por fortuna, algo más profundo y superior: la coordinación de las personas en el derecho. El ser personal no quiere tener algo más; sino ser algo más, como lo dijo Nietzsche. Quiere más la bestia, que es puro instinto; ¡el animal que no sacia su avidez de acrecentar su vida efímera, a expensas de otras vidas efímeras!...

La única solución del conflicto, es la solución axiológica, ética y jurídica. El comunismo y el individualismo rechazan el derecho. Se trata de dos individuos, de dos “unidades biológicas”, que se desgarran entre sí. Por encima de las comunidades tiránicas y los individuos que se creen absolutos dentro del anarquismo, está otra cosa, a saber: la sociedad espiritual humana compuesta de personas. Han de prevalecer las personas justas y las sociedades justas. El comunismo y el anarquismo son dos errores que tienen la misma funesta raíz: la supervaloración del egoísmo intrínseco y vital.

El mundo contemporáneo se nutre de este tremendo egoísmo insaciable, porque ha perdido el sentido del ser personal. La falta de espiritualidad en la vida del mundo es lo que desencadena las catástrofes, lo que lanza a los individuos contra individuos, a los individuos contra los Estados, a los Estados contra los individuos y a los Estados entre sí.

Las personas no son individuos, sino espíritus; los Estados no se justifican como individuos, sino como personas políticamente organizadas, que deben tratarse entre sí con respeto y moralidad.

Nadie será libre nunca, mientras se confunda la individualidad -cosa esencialmente biológica- con la personalidad que es amor, cultura. El individualismo y el comunismo -conforme a la lógica pura- son dos proposiciones contrarias, que sus respectivos adeptos juzgan verdaderas en su exclusividad. Pero dos proposiciones contrarias -también conforme a lógica pura- pueden ser: falsa la una y la otra verdadera: o como en el caso presente- ambas falsas; verdaderas las dos jamás.”(pp. 191, 192, 193, 194; Antonio Caso; La persona humana y el estado totalitario; Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma; México; 1941.).

<sup>39</sup> Caso, Antonio, *La persona humana y el estado totalitario*, México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1941, p. 188.

De lo que resulta que, el individuo viviente posee una composición unitaria, que tiene una estructura, composición o constitución<sup>40</sup> cuyo atributo principal, fuera de su animalidad, es la individualidad, que hace a su esencia, a su naturaleza misma. Así podemos hablar de los vegetales que incluyen en sí un “alma vegetal”, dotada de un movimiento vertical doble, hacia arriba y hacia abajo, ascendente y descendente. Lo que prueba que otro atributo del ser viviente individual animado, es el movimiento. Individuo con movimiento. Pero, ¿qué clase de movimiento? Porque los cuerpos físicos, también tienen movimiento como las plantas tienen, por ejemplo; es un *motu per se*, o un movimiento por sí solas, como propiedad, cualidad y virtualidad autónomas.

Algunas plantas cuando terminan su proceso, desarrollan y producen su potencialidad en las semillas, en algunas de sus semillas; entonces, o antes, cuando por acción de factores exógenos se coarta o trunca la vida de un vegetal, entonces es cuando se quiebra y se reproduce el ciclo regresivo de algunos de sus componentes, lo que se podría llamar, la vuelta al mundo físico inorgánico del mero movimiento físico, químico y mecánico inerte. La muerte de las plantas es la pérdida de individualidad porque ésta se divide, no en una división de reproducción o división positiva, sino hacia una división física atómica difuminante. Por lo tanto, una individualidad orgánica como es la del vegetal potencial y actualmente, productora o reproductora de individualidades indivisibles, únicas, singulares, porque en este proceso de reformación, la planta virgen no pierde su individualidad, su singularidad, su irrepetibilidad en el tiempo y en el espacio, sigue su curso, su historia natural; no pierde su “identidad vegetal”, mantiene y conserva su “instinto” vegetativo.

*“Entre los individuos dotados de vida -dice Antonio Caso- hay también grados de elevación, de entonación de la potencia vital. En los confines de ambos reinos naturales, el vegetal y el animal, la individualidad no muestra el energético relieve que cobra en las formas*

---

<sup>40</sup> El término latino *constitutio* (constitución) significa arreglo, disposición, orden, organización, y también, en sentido jurídico, ley, estatuto, edicto, decreto. Como término filosófico, del griego *καταβολή*, significa fundación, principio o comienzo, acción de echar los cimientos de algo. El vocablo “constitución” arrastra significados muy diversos que, aunque centrados en la acción de fundar, oscilan entre creación y la simple ordenación de lo dado. Ahora bien, esta misma oscilación dentro de un núcleo significativo es la que transparece en los usos más filosóficos que se han hecho posteriormente de este vocablo y de sus derivados. Esto ocurre sobre todo cuando el acto de constituir y el carácter constitutivo se refieren a ciertas formas de relación entre el entendimiento y el objeto aprehendido por éste. Kant llama, por ejemplo, constitutivos a los conceptos puros del entendimiento o categorías por cuanto *constituyen* (fundan, establecen) el objeto del conocimiento; la función de las categorías es, por lo tanto, la de hacer de lo *dado* algo constituido (dispuesto, ordenado) en objeto de conocimiento en virtud de lo que en él es *puesto*. FERRÁTER MORA, 1951

*superiores de las plantas y los animales. La forma más perfecta de la individualidad es el organismo animal.”*<sup>41</sup>

En efecto, la individualidad animal, además de sufrir el movimiento de atracción física, por acción de la fuerza de gravedad terráquea, no está arraigada, afincada, implantada como la vegetal. La individualidad animal puede agarrarse, arrastrarse, desplazarse, desprenderse y elevarse, porque el movimiento animal hacia arriba y hacia abajo, ascendente y descendente, no es sólo vertical sino horizontal o de un plurisentido. Se trata de uno de los atributos, tal vez, el más connotado de todas las diferencias establecidas, que hacen de los animales, seres especiales. Se refiere a lo que viene en llamarse, el movimiento de locomoción o de traslación sea en superficies terrestres o del subsuelo, del medio acuático, fluvial, lacustre o marítimo o del espacio aéreo. Ahí, tenemos todas las especies, desde las consideradas más primitivas hasta las que se asemejan al hombre.

Algunos animales, tal vez, de lejos aventajan al hombre, ciertamente, en fortaleza física energética, en ductilidad, flexibilidad, resistencia, velocidad, volumen, peso, habilidad..., y, sobre todo, con relación a la “superespecie” voladora de las aves, que puede desplazarse por sí sola, por efecto de su propia y maravillosa energía física y acondicionamiento específico, en los ámbitos terrestres, acuáticos y aéreos.

Ahora bien, sin embargo, añade Antonio Caso, en una síntesis magistral: *“El hombre es un organismo animal, el organismo más perfeccionado de todos; pero su superioridad evidente no la reviste por razón de su naturaleza biológica, sino en virtud de su superioridad intelectual y moral. El hombre es un microcosmo; en él se da la individualidad superando la naturaleza física; pero también se da otra naturaleza, que no puede reducirse a la pura individualidad. El hombre es individuo, un admirable individuo biológico; pero algo más que esto: es una persona”*<sup>42</sup>

Al condicionamiento físico diferente del hombre se le añaden otras características, no como una adición o sumatoria, sino como una continuidad, que explica Antonio Caso de la siguiente manera: *“Al*

---

<sup>41</sup> Ibid., p. 188.

<sup>42</sup> Ibid., p. 188.

*individuo biológico se agregan los caracteres de unidad, de identidad, de continuidad sustanciales.*”<sup>43</sup>

El hombre o la persona humana es una unidad; es una síntesis con identidad, que por fines de investigación, de estudio y de comprensión didáctica puede ser descompuesta conceptualmente en un análisis teórico de nivel lógico racional. Antonio Caso afirma que el hombre es una “*continuidad sustancial*”; por lo tanto, integrada que, por metodología y por razones de investigación, siendo un conjunto unitario real puede ser idealmente dividido en tres subconjuntos, somático, psíquico y espiritual, teniendo cada cual sus características, propiedades, cualidades, atributos, facultades, virtualidades, modalidades, interrelaciones y movimientos que interactúan entre sí.

Es difícil la precisión atómica en el mundo físico, como se sabe; más aún, lo es, si al adentrarse en las inmensurables dimensiones humanas y personales como la psíquica y la espiritual, que son grandes parcelas de un mismo campo, el mundo humano, el de la personalidad humana, si se pretende medirlas sin cánones adecuados y certeros.

Si son difíciles las precisiones físicas, la determinación de las partículas somáticas del ser humano, porque realmente son dinámicas, tanto más se resisten las esferas psíquicas y espirituales al conocimiento claro y distinto, porque esa resistencia física, material a la cual se hace referencia, da un salto, por así decirlo, cualitativo, axiológico.

Porque los subconjuntos somáticos, psíquicos y espirituales reunidos pertenecen a un conjunto sumamente amplio y complejo (que hacen o constituyen al hombre), donde se da variaciones y gamas naturales distintas. Son campos distintos y diferentes, unidos.

Si el conocimiento de lo humano, de lo personal fuera simple y sencillo, claro y exacto, se tendría un conocimiento terminado y perfecto. Pero esta clarividencia, la confirmación de esta hipótesis no se ha dado todavía; no está probada, confirmada ni verificada.

Por otro lado, si esta hipótesis fuera verdadera, se tendría un conocimiento de la realidad global, de la naturaleza, del hombre y de Dios, estacionado, solucionado y resuelto.

---

<sup>43</sup> Ibid., p. 189.

Y, por la hipótesis contraria, la realidad en su conjunto es dinámica. Es inmensamente extensible y expansionable; en cambio, en algún sentido, participando aún de esas características, el hombre en su realidad humana concreta presenta algún destino y limitaciones.

El caminar del conocimiento es lento, pero progresivo.

El primer conocimiento magistral y dialéctico (esto de decir “el primer conocimiento”, es sólo un decir, porque quién podría realmente establecerlo), por el que el hombre comenzó a sintetizar su reflexión, su autoconsciencia gnoseológica, a convertirla en ciencia y sabiduría. Fue el conocimiento que Sócrates pronunció, esbozó y transmitió a través de las célebres obras, los Diálogos de Platón, la famosa tesis socrática: “*Yo sólo sé que no sé nada*”, que encierra el fundamento y el principio dialéctico del desenvolvimiento, interpretación y explicación del conjunto global de la realidad.

Y los caminos gnoseológicos son susceptibles a los dinámicos puntos de vista de cada ser humano histórico.

El conocimiento humano está sujeto a la multiplicidad de variables de opinión, y, a la constante tendencia por despejar la ignorancia humana a través del espectro cognoscitivo de las filosofías, las ciencias, las artes y el sentido común, que es el menos común de los sentidos.

Y tampoco, y ni siquiera, el conocimiento es la sumatoria de la doxa y la episteme, sino una integral abierta a la tentación, a la aspiración de lo humano a lo divino; integral abierta a la supremacía, a la soberanía y a la omnisapiencia divinas<sup>44</sup>.

En conclusión, los grados del ser para Antonio Caso son: la cosa, el individuo y la persona.

El sentido del ser personal surge del amor a todas las expresiones de la vida humana: del amor a la verdad, a la belleza (a la poesía, literatura, música, cine, escultura, pintura, a las artes en general), a la justicia, a la libertad, a los valores humanos, a la naturaleza y a Dios

---

<sup>44</sup> La historia de las ideas acerca de δόξα y ἐπιστήμη, data ya de la época del pensamiento antiguo. El Diccionario Griego-Español de José M. Pabón S. de Urbina, interpreta: δόξα ης η opinión, manera de ver, idea, parecer, creencia; ἐπιστήμη ης η, inteligencia; conocimiento; noción; saber, ciencia; destreza, pericia. Evidentemente, dos conceptos, dos palabras distintas. A ἐπιστήμη se le atribuye un verdadero “saber”, un saber que, al que sabe, le lleva a la conciencia la certeza de una absoluta seguridad, y excluye toda posibilidad de duda o error, W.CAPALLE, 1972.

(como el amor de los místicos, de aquellos que tienen una experiencia de Dios, de los que se han entregado a una vida contemplativa o de aquellos que hacen también contemplación de la vida sobrenatural en la vida ordinaria, por ejemplo).

En síntesis, el sentido del ser personal se origina de la espiritualidad humana, de esa dimensión amplísima que hace al hombre ser lo que es: un ser singular, original; brota pues, de su ser espiritual que lo hace distinto y superior a todos los seres del universo, y que te posibilita desarrollos omnímodos por su acción cultural y por el sello divino que lleva inscrito en sí.

La vida del hombre tiene algún sentido o dirección. Pero el hombre no se reduce a su ser personal, que tiene algún sentido: se trasciende a sí mismo. Porque el hombre es un ser social, es un ser político, que volviendo continuamente a su intimidad, encuentra también que es un ser ético, lógico, estético, moral, que es un ser espiritual y religioso.

## **El sentido del ser personal.**

### **1. Concepto general. La categoría filosófica del sentido del ser personal.**

Antonio Caso distingue entre valores secundarios y valores esenciales. En efecto, escribe:

*“Gozar no es la ley única. La ley parece ser gozar, siempre que la función no impida el esfuerzo, ni lo enerve o corrompa. La vida de las sociedades humanas tiene un sentido profundo como la de los individuos. Su canon es este: superarse, no complacerse; o mejor, sólo complacerse al superarse, impidiendo la comisión de injusticias que acrecientan el esfuerzo doloroso sin razón moral suficiente”*<sup>45</sup>

A su vez podemos repetir la famosa frase: *“Todos los hombres buscan la felicidad”*<sup>46</sup>. Pero el problema está en conseguir los medios adecuados que nos conduzcan a tal fin.

---

<sup>45</sup> Ibid., p.75.

<sup>46</sup> Se le atribuye a Aristóteles.

Caso, excluye la posibilidad de alcanzar la felicidad en un goce momentáneo, sensible, hedónico; más aún, si tal goce pudiera adormecer las facultades espirituales.

Sin embargo, muchas personas ponen como centro de su vida la consecución de la felicidad en valores materiales: económicos, utilitarios, vitales, hedónicos, persiguiendo sólo el bienestar material sin una escala de valores espirituales que plenifiquen al hombre. Peor todavía, cuando para el logro de aquellos valores secundarios se implican altos costos personales y sociales.

Hay atletas que llegan a la “máxima gloria”; lo mismo sucede con algunos “grandes” empresarios plutócratas que andan perdidos, que no saben qué hacer con tanto “billete”, porque encuentran que en los valores materiales no se halla eso que los satisfaga espiritualmente. Porque éstos, los valores monetarios y otros, son valores medios, intermedios, por lo tanto, secundarios, no principales.

Todos los hombres se orientan hacia la felicidad. El sentido espiritual del ser humano es la felicidad, como principio y finalidad, virtud moral o ideal, valor ontológico y personal. En consecuencia, el sentido del ser personal brota de los valores espirituales. Sin menospreciar los valores materiales necesarios, sólo suficientes para sostener un alma puramente espiritual, pero no suficientes, para dotar e integrar del grado supremo al ser humano: de lo espiritual, dándoseles, obviamente, el lugar correspondiente, a lo material, dentro de la ubicación justa de una jerarquía de valores intuitiva, racional y grandemente aceptable.

¿Qué es el Sentido del ser personal? Naturalmente con el apoyo de la opinión de Antonio Caso, en las anteriores líneas, de alguna manera, se ha dicho en qué consiste el sentido del ser personal, que se sustenta en esa incesante búsqueda, descubrimiento y logro de la felicidad: En la puesta de la conducta humana hacia ese fin, en la dirección de la felicidad. En el uso de ese valor en su actuación, sin excluir otros medios o instrumentos, que coadyuven a la consecución de la actualidad de la idea, del principio, de la finalidad, del sentido y del valor humano espiritual, que es la felicidad. Y que, a la vez, puede constituir no sólo la virtud y el sentido del ser personal individual, sino de una totalidad social.

Se establecen divergencias dialécticas conceptuales en la interpretación de qué es la felicidad como tal, o acerca de su naturaleza; y de cómo se llega a ella, o de los medios que se utilizan, es decir, en la operatividad humana para su objetivización.

Cuando se pregunta por el sentido del ser personal, se entiende que se está interrogando por el a dónde voy y cómo me muevo (son dos preguntas distintas) la una de dirección y sentido y la otra de modalidad.

Cuando de la persona humana se cuestiona sobre la tendencia que tienen sus actos, es decir, a dónde van sus actuaciones, sus actitudes, sus actividades: cuáles son sus principios, cuáles sus fines, cuáles son los fines que esos principios ocultan, cuáles las estrategias que se traza el ser personal para alcanzar esos fines, qué acciones realiza, el por qué decide un determinado sentido, toma una particular orientación, dirección, conducta, le da un singular contenido, forma y significación a esa conducta: es cuando se está planteando el problema del sentido del ser personal, que se da de hecho, prescindiendo incluso de su planteamiento y consideración racionales.

Que los hombres se plantean ideales es un hecho. Por lo menos algunos

Guardando siempre el adecuado sentido filosófico, en sus diversas y múltiples direcciones u orientaciones, significados o contenidos, el sentido del ser personal tiene una explicación, cualquiera que ésta sea; una interpretación filosófica también.

¿Cuáles son esos valores, esos objetivos, esos fines, que rigen la conducta del ser personal, del ser humano?

Hay un “algo” que gobierna y motiva la conducta del ser humano.

El sentido del ser personal, es aquel cuestionamiento que los hombres se hacen desde una posición existencial, desde su actitud concreta, actuando desde cualquiera sea su posición, desde la más ordinaria del hombre de la calle (si es que ésta la es), hasta la que el filósofo, como postura y posición, adopta.

Una elucidación importante es el plantearse acerca del sentido del ser personal, interpretarlo, explicarlo, y, otra, muy distinta, es que éste se dé de hecho.

Es ese encuentro consigo mismo al interrogarse, de la naturaleza y el por qué de las personas, animales, cosas en general; del por qué de sí mismo, del por qué de sí mismo propio y su relacionamiento con los otros como él, y , del por qué de sus circunstancias, de la otra parte de la

realidad de la que depende para mantenerse, de la cantidad de sus necesidades, deseos, apetencias, objetivos, metas, ideales, fines; del origen y del por qué como explicación, como racionalización de este ser personal, que a todo le quiere dar una dirección, un sentido, un oriente, una significación, una trayectoria, un principio y un fin, una trascendencia: a lo cuantitativo con la infinitud; a lo temporal con la eternidad; a lo espacial con la trascendentalidad; aunque no se le haya ocurrido hacerlo, aunque considere su vida un sin sentido, un vericuetto, un laberinto, una anarquía, pero que de hecho, en sus momentos de reflexión tenga que darse algunas respuestas, tenga que darle un sentido, una interpretación material o espiritual, simultánea o complementaria a la vida de su ser personal, a esa actitud de control y valoración del sujeto pensante, a esa solucionática, a la que le precede una problemática, un sistema de interrogaciones, en un momento histórico con espacio, tiempo y lugar, es a esa temática a la que se le ha venido en llamar “*el sentido del ser personal*”.<sup>47</sup>

La persona humana planifica su vida con o sin técnica alguna.

Lo que sí se puede reconocer es que la exposición que se da a sí mismo está destinada a comprender su realidad, a satisfacer su existencia, a darle una explicación, una justificación. Realidad que hace, precisamente, a la consistencia de la categoría filosófica del sentido del ser personal.

### **Fenomenología del sentido del ser personal.**

¿Cómo se manifiesta el sentido del ser personal en un ser humano concreto?

El sentido del ser personal se manifiesta por innumerables formas del pensamiento expresado particularmente a través de la palabra y la acción.

La fenomenología del sentido del ser personal se interroga de cómo aparece el fenómeno, de cómo se hace el sentido del ser personal: a un comienzo puede ser el conocimiento de éste impreciso, amorfo, indeterminado, oscuro, nebuloso, que cada cual tiene de sí mismo y de su realidad global. Pues, el hombre en algún periodo de su vida se encuentra en un estado de ignorancia indeterminada. Pero a medida que va viendo, escuchando de los límites de la vida o va reflexionando sobre sus actos,

---

<sup>47</sup> Ibid., p. 193.

sus experiencias, sus conocimientos va distinguiendo y profundizando el sentido (la tendencia, la dirección, la orientación) de su ser personal tomando consciencia del ser vivo, racional y existencial que es.

El hombre paulatinamente va configurando su sentido: su significado y contenido; su señal: la dirección, la finalidad de sus actos o de su actividad, de su trabajo, de su conducta; del para qué de su vida.

Va determinando, delimitando, definiendo sus tendencias, sus posibilidades. Se va orientando hacia un fin, que a veces no lo tiene del todo definido, pero que lo pretende conseguir a través de algunos medios. El hombre pretende algo, tiende hacia algo, parece que de principio impulsiva e instintivamente, irracional e intuitivamente.

La acción dirigida por el pensamiento se manifiesta en el trabajo manual o intelectual. El trabajo manual o intelectual, el trabajo de cualquier índole no es un fin en sí mismo. Se trabaja para conseguir algo: placer, dolor, satisfacción de necesidades, deseos, intereses, ambiciones..., otros valores superiores y supremos como el bien, la justicia, la verdad, el amor, la felicidad. De donde se deduce claramente que el trabajo es un medio y el principal instrumento de la evolución de la humanidad.

Los descubrimientos, las invenciones son algunos frutos del trabajo acucioso de observación y reflexión práctica, así como el origen de toda cultura, por ejemplo, la pecu-agricultura, que por su constante y periódica repetición con el transcurrir del tiempo ha ido evolucionando en técnicas más controladas y sofisticadas, que solucionan el problema humano alimentario.

Pero, no son las obras, conseguidas por el trabajo, el fin, son sólo medios que elevan al hombre a sus altas finalidades.

### **El sentido del ser personal propiamente dicho.**

¿Qué es el sentido del ser personal para el hombre de hoy? ¿En qué consiste? ¿Qué es lo que debemos analizar del sentido del ser personal? ¿El sentido del ser personal es su quehacer solamente, o es también su modo de pensar, sentir y valorar? ¿Las acciones de la persona humana se rigen por necesidades, por deseos o por objetivos? ¿Qué necesidades satisface el quehacer filosófico, el ejercicio del pensamiento? El pensamiento y la acción del hombre tienen algún sentido.

Antonio Caso dice: “...las grandes épocas del desarrollo científico no corresponden a los momentos creadores de la humanidad, sino a los instantes crepusculares de declinación. ... También la filosofía logra en nuestro tiempo un admirable desarrollo, y esto no hace sino confirmar la tesis de la declinación. Porque filosofar es una especie de reflexión de segundo grado; una reflexión de reflexiones, una meditación universal sobre el mundo y el yo, ya explorados en otras ramas de la cultura. El filósofo es también un fruto tardío. Los frutos que crea sólo puede rendirlos después que la meditación humana se ha ejercido, directamente, sobre la vida y la historia.”<sup>48</sup> Sin duda alguna, el hombre es el centro del universo; o como dice la Biblia, el hombre es el rey de la naturaleza, es el que rige el mundo, por lo menos, su mundo.

El sentido del ser personal es una reflexión sobre el mundo y el yo, propio dicte, es el pensamiento y la acción manifiesta sobre el yo (es decir, sobre sí mismo) y la relación con su entorno universal, (social, político, etc.) relacionamiento que tiende a, trasciende y termina en lo divino.

De las reflexiones de Antonio Caso, se pueden obtener algunas consideraciones puntuales cuando dice, “lo que sí existe y honra al siglo nuestro, es la meditación filosófica y científica, innegable atributo diferencial de nuestra edad.”<sup>49</sup>

Pero, si bien el hombre es el centro del universo (porque incluye lo humano y lo divino en sí), que indaga y descubre ámbitos científicos y filosóficos, ¿es cierto que se está viviendo una decadencia de la cultura europea? ¿No será más bien que se está viviendo un desarrollo o alguna crisis tan profunda, que hasta cierto punto, anonada, mantiene perpleja a toda una humanidad? En determinados momentos, angustia, y que, en definitiva, no es otra cosa que, como toda crisis, no es más que síntoma de una revolución o revoluciones más veloces que las que la humanidad estuvo acostumbrada a percibir? (Se emplea el término humanidad en sentido amplio y de sentido común, como género humano, especie humana, que incluye lo masculino y lo femenino, indefectiblemente). Por ejemplo, la revolución de la informática, burótica, robótica; la revolución de la locomoción, o de las comunicaciones; o, aún más, en el campo de la medicina, las operaciones microscópicas láser; o, en el campo de la aeronáutica atómica espacial, la colocación de pesados aparatos telescópicos para indagar las profundidades del espacio sideral a más de 600 kilómetros de órbita alrededor de la tierra; o, el viaje del hombre al

<sup>48</sup> Ibid., p. 9.

<sup>49</sup> Ibid., p. 10.

planeta Marte, como se tiene anunciado para los próximos años? ¿No se está viviendo revoluciones cualitativas que la elevan?

Sin embargo, si bien se tiene estos y otros ejemplos de desarrollo, ¿qué sucede con la persona humana, qué pasa con el sentido de su ser personal; se rige por sus necesidades o por sus objetivos? ¿La humanidad logra cubrir, solucionar sus necesidades en una gran proporción, en su mayoría, o es que hay grandes grupos humanos que apenas consiguen a sobrevivir?

Porque sólo alcanzando el hombre a satisfacer sus necesidades, ¿puede, sobre esa base, erigir algunos objetivos que le puedan gobernar? ¿Cuántas personas logran esta meta? ¿No será que la humanidad está organizada a modo de una gigantesca figura piramidal, donde unos pocos llegan a ciertas cumbres, y, la mayoría sostiene esa cúpula en un frío, impávido e inclemente sistema de explotación social?

La realidad humana se muestra como que sólo ciertos grupos humanos, y de cierto nivel, tienen acceso a la información y, por consiguiente, al conocimiento, y que los demás, las grandes mayorías perviven, tal vez, sin dirección o con un sentido muy limitado. Habiendo quienes que afirman que la vida no tiene sentido, pero que hay que buscarlo en ella.

Es indudable que, el ser humano racional, más de una vez, se ha interrogado sobre el para qué de su existir.

Se interroga, por ejemplo, acerca del para qué de la ciencia, de la tecnología, de la filosofía, de la cultura en general, llegando a un momento en que, aproximándose a su intimidad, se formula la cuestión del para qué de su existencia, del por qué y para qué existo yo. Preguntas inevitables a las que se dan algunas respuestas. Y el ser humano va caminando hacia algunos paradigmas concretos que la sociedad le va ofreciendo y presentando como innumerables mercancías en un supermercado de abasto, y ese es su camino, con planteos y replanteos, con problemas y soluciones, con dudas, con vacilaciones, y con algunas alternativas u opciones de solución o resultado, cobertura que necesariamente requiere y decide tomar.

El hombre es maravilloso, porque en su ser encierra en sí un impulso que lo anima, una potencialidad que, en un inicio, se presenta como algo incomprensiblemente irracional de fondo, estructural, y que simultáneamente a lo largo de toda su existencia no lo abandona.

Las facultades humanas, la consciencia, la memoria, la intuición, la voluntad, el sentimiento, la razón, el entendimiento, la imaginación, están en el hombre; más propiamente dicho, están en su alma, que es el elemento espiritual, inmaterial, es decir, intemporal, inespacial, inextenso, por lo que no es correcto o propio hablar de que junto a lo irracional está lo racional en sentido espacial; aunque dentro del lenguaje lógico psicológico, se puede observar relaciones e interrelaciones entre partes de una unidad.

Entonces, la racionalidad del hombre, que tiene una historia, es decir, un origen, un desarrollo, se circunscribe en los límites del desenvolvimiento del pensamiento filosófico y no filosófico. Este horizonte se lo da, con propiedad, la Historia de la Filosofía y las otras historias.

Se podría emitir juicios fácilmente como que, el sentido de la filosofía es la suma del sentido filosófico de innumerables pensadores con esta especialidad.

En otro análisis, que no denote cuantitatividad no más, y, por el que se entrelaza y compone la Historia de la Filosofía, la consideración analítica va por su sentido cualitativo, que muestra los desarrollos y avances del conocimiento filosófico (estancamientos, retrocesos, oscurantismos), que no es otra cosa que, la incesante búsqueda de la verdad a través de las pesquisas y ensayos, que se efectúan por explicar la realidad humana y natural en su dimensión universal, legítima, y, de plurisentido, en los que se destacan, el caudal de pensamientos de los filósofos que hacen a la filosofía perenne en nuevos modos de interrogación y problematización.

Antonio Caso da parámetros exactos en su estudio sobre la persona: *“cada ser personal posee sus determinaciones propias, que afectan su esencia constituyen el sello de su personalidad.”*<sup>50</sup>

Y en otra parte, dice: *“Las personas son de Dios”*<sup>51</sup> afirmación esencial, clave, indiscutiblemente importante para la comprensión del pensamiento de Antonio Caso.

*“Al llegar al hombre, la individualidad se convierte en personalidad. La personalidad es una individualidad que sabe de sí; ser*

<sup>50</sup> Ibid., p. 207.

<sup>51</sup> Ibid., p. 208.

*persona es ser dueño de sí; esto es, ser causa de la propia acción. La personalidad supone libertad.*"<sup>52</sup> Ser persona es ser dueño de sí, ser pensamiento y actualidad, ser causa de la propia acción, encerrando en sí cualidades innatas de autonomía y libertad.

En consecuencia, el sentido del ser personal es una reflexión sobre el mundo (consideración del término mundo en sentido lato, es decir, el ámbito humano y su entorno natural y artificial) y el yo. Propiamente dicho, es el pensamiento y la acción del mismo hombre sobre su yo y su relación con su entorno universal, en una relación que trasciende a y en lo divino.

La categoría del sentido del ser personal es una categoría universal, atribuible a todos los hombres, la hayan considerado, sí o no.

---

<sup>52</sup> Ibid., p. 218.

## V. LOS OTROS SENTIDOS DEL SER PERSONAL.

### A. El sentido del ser personal y lo social.

#### 1. El ser personal es social.

*“La vida de las sociedades humanas tiene un sentido profundo como la de los individuos”*<sup>53</sup> *“La persona humana es a la vez individual y social”*<sup>54</sup> La vida animal está condicionada a la determinación natural, que se rige por la cerrada ley de la necesidad.

Como se sabe, el sentido del ser animal es el de la alimentación y la reproducción. No tiene más “aspiraciones”, designios. Su propia manutención y prolongación, que responden a los instintos de conservación y pervivencia, llegan a su término por inanición o por otra causa, el hecho fortuito o accidente, o la muerte, al cumplir su ciclo vital naturalmente.

Se define como estímulo que determina a los animales a una acción dirigida a la conservación y a la reproducción de la especie.

El mundo animal como el vegetal se desenvuelve en un ámbito rígido y condicionado. Su mundo es un campo absolutamente cerrado y determinado, incluso su mecanismo de agrupamiento, en el caso del ser animal, depende del condicionamiento natural. Una “comunidad” animal

---

<sup>53</sup> Ibid., p. 75.

<sup>54</sup> Ibid., p.254.

obedece a la ley de la selva o a la ley del mas fuerte, de aquel animal que es capaz de sobrevivir por instinto, venciendo las adversidades del medio ambiente, por sus condiciones de fortaleza y resistencia físicas, por la capacidad y habilidad animal e instintiva de la adherencia a la vida; al usufructo, y en el caso de algunas especies, al dominio de un determinado territorio, a posibilidades concretas de supervivencia. Condición que revela gregaria jerarquía asociativa.

El hombre sujeto también a la determinación natural por su estructura somática, condicionamiento físico, químico, vegetativo y estructura psíquica o animal, sin embargo, es el único ser que puede acceder, por su posición diametralmente cualificada, al otro mundo sobrenatural de la indeterminación, de la libertad abierta y libremente dirigida, a lo absoluto, hacia una espiritualidad absoluta, como lo dice más adelante Antonio Caso.

En efecto, una vez que el hombre satisface sus necesidades primarias (que en alguna medida también las puede manipular), pero no principales, puede dedicarse al bien, a la cultura, o a la “encarnación” de valores, obedeciendo a esta gradualidad natural de la superación humana que tiende hacia la plena espiritualidad; o incurrir, por defecto, en el mal. Incluso, el instinto irracional animal en el ser humano de reproducción puede ser objeto de planificación y medición, antiguo y actual problema de moral también.

Esta base irracional que determina la atracción de parejas, impulso instintivo potencialmente permanente, es el que permite el sentido del ser social del ser personal. Es la cadena biológica y genética que relaciona a un individuo personal con otro; más propiamente, a una persona masculina con otra femenina. Relación que entraña o implica seductor hedonismo, emoción agradable, desahogo y satisfacción instintiva, no exenta del dolor también.

Pero su relacionamiento no se coagula en lo generacional, sino que es éticamente social. Las parejas se contactan con otras personas sucesivamente y así con la sociedad, que es la reunión de todas ellas orgánicamente.

Las personas se corresponden unas con otras, y esta correspondencia es una relación social.

Dice Antonio Caso: *“Sólo el hombre desempeña un papel como ser sociable. De aquí la denominación de persona que significa, precisamente*

*el desempeñar un papel, como lo desempeñan los actores en el teatro. De la misma manera el hombre como unidad social desempeña un papel, siempre, en la historia.*

*¿Qué otro ser del mundo es capaz, como el ser humano, de realizar y desempeñar una función social?... Sólo el hombre concibe el ideal; sólo él es capaz hacer servir sus facultades espirituales, la razón, la ciencia, el sentimiento, en pro de esas ideas queridas, de esas ideas que la voluntad afirma. Ahora bien, una idea querida, firmemente, es un ideal.*

*No basta a definir el concepto de persona la pura naturaleza psíquica del hombre. Por encima de lo psíquico está lo espiritual. El hombre no solamente es un ser psíquico; es también un ser espiritual. Es un “creador de valores”, conforme a la magnífica expresión de Nietzsche.”<sup>55</sup>*

Para Antonio Caso la esencia de la persona es el amor:

*“¿Qué es la persona?... –se pregunta Antonio Caso, y, ¡cómo enseña!- Para contestar en lo posible a la pregunta, elevémonos de la persona a su esencia: la personalidad. Toda persona lo es, en cuanto que, precisamente, es ella misma y no las demás. La personalidad es una esencia sui generis, que estriba en este modo de ser singular en cada sujeto, único en su ser. Esto es la personalidad, el modo de ser espiritual e irreductible. Lo universal de la personalidad consiste en ser insustituible, en existir singularmente. Cada realización de la persona es propia y única.*

*Y lo que es propio y único no se reemplaza, porque ello implicaría contradicción. Las cosas se truecan; los individuos se substituyen; las personas no se reemplazan. El sumo error de la civilización contemporánea es su falta de respeto a la personalidad humana. Su consideración preeminente de los conjuntos, de las sumas, de lo anónimo, colectivo y común.”<sup>56</sup>*

*“Si el hombre se sacrifica al criterio de la civilización contemporánea, el destino, el “sentido” de la humanidad, se habrá perdido para siempre; porque humanidad y personalidad son lo propio, lo genuino de la especie y su historia.”<sup>57</sup>*

---

<sup>55</sup> Ibid., p. 189.

<sup>56</sup> Ibid., p. 198.

<sup>57</sup> Ibid., p. 199.

*“La persona, en su espiritualidad esencial, es amor y libertad... Sin el amor a sí mismo - perfectamente legítimo en sí - no puede haber persona.”<sup>58</sup> “Sin el amor a los demás, sin el tú que completa al yo, tampoco. Y el tu y el yo incluyen en su relación real, no puramente lógica, el hondo misterio espiritual del amor. Esto es lo que vieron y sintieron en su clarividencia, los grandes místicos. El propio Nietzsche, que puso el ser sobre el tener egoísta, interesado e individualista, decía no amar al prójimo, al próximo, pero sí al lejano, al superhombre que nacería del terrible ascetismo de la fuerza. Sin amor, sin yo y sin tú, no hay persona. La esencia de lo personal es la “afinidad electiva”, tanto en el amor como en la amistad.*

*Trasciende la persona de lo social y lo político, porque su destino, es decir, el “sentido” de su existencia, sólo se resolverá en dirección a su esencia, en el plano de la espiritualidad absoluta. “Feciste nos ad te - dice San Agustín - et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te”. Sí, es la verdad; porque la persona humana no halla ni puede hallar reposo en el amor finito; entonces busca, más allá, el amor de la persona ideal, el amor de la persona que sea puramente amor y pura abnegación. Por esto en la oración se tutea a Dios. Dios es el tú eterno, la persona que sintetiza la plenitud del ser: “Para ti nos hiciste, Señor, y permanecerá inquieto nuestro corazón hasta no reposar en ti”<sup>59</sup>*

La relación amor es para Antonio Caso el elemento primordial de la persona cohesionante entre sí y las otras, que no se perfecciona, termina ni consume en la relación personal y social, sino que se trasciende en la integral de lo divino, de la parte en el todo.

Antonio Caso reafirma estos argumentos cuando se refiere a la relación cultura y persona:

*“Nada supera ontológica ni axiológicamente, a la persona. Ser personal es asumir la suprema manifestación de lo real. La naturaleza tiene un fin: la persona; la cultura sólo puede concebirse como obra de personas. Dios es persona. Natura y cultura se refieren, por ende, a la significación de una esencia: la personalidad”.<sup>60</sup>*

Y con este otro argumento: *“la persona humana sintetiza la evolución cósmica, y da sentido a la interpretación de la obra cultural. Natura y cultura tienen dos centros: Dios y el hombre; Dios que*

<sup>58</sup> Ibid., p. 199.

<sup>59</sup> Ibid., p. 199.

<sup>60</sup> Ibid., p. 205.

*constituye el fin último, y la humanidad que es un desarrollo constante hacia la persona divina.”*<sup>61</sup>

El hombre tiene muchas funciones internas que le atraen; tiene muchas tendencias. Tiene también el riesgo del lapsus. Pero por sobre todo tiene la dirección del *bonum facendum*, afirma Aristóteles. No es un ser absurdo. Su fin es aquél: el sumo bien. No le da lo mismo una cosa que otra. El hombre es libre. Aunque está finalizado. Tiene un último fin.

La libertad es la capacidad que tiene el hombre para autodeterminarse, para poder alcanzar el último fin por “instinto” moral o por la ley natural o por el derecho natural o por el hábito ordenado de los actos o por lo que Aristóteles categóricamente llama, *sindéresis* o capacidad natural para juzgar rectamente, que se da por la conciencia moral y la que, a la vez, señala el camino hacia la felicidad.

La adhesión libre del hombre a las leyes naturales, reconociéndolas como fidedignos instrumentos que posibilitan la existencia y el sentido de superación y realización como auténticos valores y medios para alcanzar su fin último, el sumo bien y la felicidad, debiera ser una actitud propia y coherente a su racionalidad, además de ser descubridor de otros valores que nutran, fortalezcan y coadyuven a la realización plena o perfecta de su ser humano, de su ser personal y social.

Las leyes naturales son estructuras sustanciales, (dinámicas, condicionantes y cohesionadoras) que posibilitan el ser y la existencia de las cosas, los vegetales y los animales, cuya variante típica es la persona humana, que en el desarrollo de su ser moral, personal, social, político es capaz de designar y valorar la conducta humana. Además de poder seleccionar, elegir y decidir su acción por su naturaleza provista de autonomía y libertad, por tener inscrita en su espiritualidad, la facultad de la libertad, que se diseña en el ser humano como un carácter *sine qua non* est persona o como una ley en el ser personal, y que llegando a la comprensión de mayor objetividad debe admitir que no hay verdadera libertad y felicidad sin vínculo a lo real, a lo social y lo divino.

## **B. El sentido del ser personal y lo político.**

Dice Antonio Caso: *“Dos elementos constituyen los términos entre los cuales gira toda la vida civil: la libertad y las leyes. Vida civil sin*

---

<sup>61</sup> Ibid., p. 206.

*libertad no se concibe, desde el punto de vista moral. Tampoco se concibe la vida civil sin ley. Por tanto, toda vida civil implica la necesaria combinación de la libertad y la ley. Son ambas (ley y libertad) los componentes indispensables del eje en torno del cual gira la solidaridad humana.”*<sup>62</sup>

La dependencia mutua entre los hombres, la interconexión entre unos y otros hacen que las relaciones humanas, que han adquirido un nivel de civilidad en los últimos milenios, sean interpretadas, normalizadas y legisladas, para que haya una convivencia humanamente pacífica, digna y justa.

La ley es el principio por el que se interpreta, explica, constituye, establece e instituye la determinación del orden. La ley es condición necesaria y objetiva que deriva de la naturaleza de los seres en general. Hay un orden natural y otro humano que él, el hombre mismo, se crea, o por mejor decir, descubre e impone.

La experiencia de la humanidad en este prolongado tiempo, (aunque, a la vez, todo tiempo, por más prolongado que sea, es breve) en este paulatino acopio de aprendizaje, ha ido condensándose en una ciencia filosófica, la ética, que enseña las reglas que deben seguirse para hacer el bien y evitar el mal.

Así como la conducta personal está impregnada de moralidad, así lo social es moral y ético, así los valores políticos son también morales y éticos.

Objeto de estudio de la política, como disciplina filosófica, es la vida civil, que tiene como base una relación social: la solidaridad humana, sentimiento que impele a los hombres a prestarse ayuda mutua. Lo político, que es el ápice orgánico jerárquico de este principio y de esta relación social, no puede ni debe dejar de ser la función principal ni mucho menos debe ser opuesta a lo solidario, sino complementario.

Una de las funciones capitales de lo político es gobernar, mandar, ordenar; hacer que las medidas políticas una vez legisladas, sean ejecutadas, es decir, obedecidas, puestas en práctica. Ya que éstas deben ser un esfuerzo de clara interpretación consecuente y coherente de las estructuras de la ley natural que coincide con la ley moral, inscrita e implícita en el ser humano.

---

<sup>62</sup> Ibid., p. 23.

El gobierno, que tiene autoridad y poder, es el que debe garantizar el cumplimiento y respeto a las leyes, normando las libertades, y muniéndose de los medios adecuados.

Tanto la ley como la libertad, valores humanos, son factores indispensables de la vida social y civil de los hombres.

*“Una sociedad en la que la ley desaparece, se perturba en sus fundamentos. Desacatar la ley es destruir las bases del orden social; pero desacatar la libertad o exagerar su radio de acción, hasta provocar el libertinaje, es también negar el orden social en uno de sus fundamentos indeclinables.”<sup>63</sup>*

El hombre en sus procesos de concientización, racionalización y otros, se da cuenta y conoce que la determinación de una ley es necesaria, y en algunos casos, inaplazable, porque se trata de ser o no ser, de o mantenerse en una categoría de ser o degradarse, situación y condición necesaria, circunstancia cuando determinado ser se ve regido por y sometido a la ley natural para su persistencia.

La obediencia a la ley es una determinación inmanente en la naturaleza del hombre, de la realidad en general.

Las desviaciones en el perfeccionamiento de la ley llevan al desequilibrio, a la muerte y la nihilidad.

En el caso humano, optar por el cumplimiento y realización de la ley es escoger el buen camino que ésta señala. Es ejercitar sensatamente por la libertad de elegir, ya sea la metodología, ya los medios apropiados, para que ésta se realice en plenitud.

El orden de la estructura social y política del hombre exige un otro factor y agente de equilibrio, no menos importante que los mencionados anteriormente. Además de la ley y la libertad, existe la necesidad de un eje, de una línea, de una regencia de esos valores, de un sentido, de una entidad humana que conduzca, evalúe y controle el ejercicio de los mismos. Y ese otro agente y factor es la autoridad, el mandatario, que mantiene y sostiene un orden social y político determinado, para que no caiga en extremos perniciosos y destructivos que anonaden sus cimientos:

---

<sup>63</sup> Ibid., p.24.

*“Se ha menester, por tanto, - enseña Antonio Caso- algo que medie entre la libertad y la ley, que por una parte mire hacia el ingente ideal de libertad, y por otra, se refiera a la forma imprescindible de la ley. Este tercer elemento debe realizar la plasticidad del orden social, adaptándose a las aspiraciones de autonomía, pero modelándose dentro de la forma del derecho. Siendo un poco libertad y un poco ley. Este tercer elemento, que mira hacia la libertad y hacia la ley, con ecuanimidad y prestancia, es el poder, la autoridad.”<sup>64</sup>*

El hombre individualmente al descubrirse a sí mismo reconoce que es un ser único, singular, irrepetible, original, expresión real de la libertad, que puede obrar con ésta o aquella opción o alternativa, en uno u otro sentido, o abstenerse de ello o aquello. Se revela a sí mismo como un ser con autonomía propia; su naturaleza lo denota así, y, una condición sine qua non, necesaria con que se demuestra el hombre, y que deriva de su naturaleza, y, que hace a su esencia, es su libertad, su independencia. Es una característica de él, es algo inherente a él. La libertad es lo más propio, su ámbito privado y su atributo; es su diferencia específica, índole y condición sine qua non est, que viene a constituirse en su ley natural. La libertad es una ley humana natural, porque por naturaleza el hombre es libre, completamente en su fuero interno, por lo menos. Esta se manifiesta en el ejercicio de la libertad de pensamiento, de expresión y de acción, tres definidas formas de la libertad.

El reconocimiento de esta su naturaleza de libertad, de esta su realidad, no da lugar a negar que también su naturaleza le señala con claridad, de sus propias limitaciones, de su infinitud.

Las leyes se descubren en la realidad, porque son y están allí; y la realidad en movimiento es una y fenomenológicamente múltiple. Una ley perfectamente estructurada, y luego, conceptualmente interpretada sobre la base de una racionalización, constituye un margen definido para el ejercicio de la libertad y el desarrollo en el conocimiento de la misma.

Por ser el hombre una unidad o combinación de estructuras irracionales y racionales, y por constituir esta “mezcla” un orden sui generis, en la que se contempla leyes naturales prescriptivas, jerarquía de valores reales, y en la que la razón ocupa un lugar “preponderante”, es lógico pensar que la razón gobierne en el ser humano, al menos en algunos casos, en el marco de las consideradas conductas normales. Pero, si se analiza, a su vez, los instintos, lo emocional, lo impulsivo, lo

---

<sup>64</sup> Ibid., p.24.

irracional, lo intuitivo, generan en el hombre conductas, a veces, incontroladas e incontrolables por la razón y la voluntad.

El hombre es una composición muy especial. Gran parte de él permanece oculta a su conocimiento. Usando muy a menudo la analogía en sus modos gnoseológicos, apenas conoce, y no de una manera segura y definitiva, la punta de ese “microcosmo”, que a su vez es plural en su manifestación, pues, se compone de unidades humanas individuales que, además de serlo así, son también personales conformando la sociedad humana.

Unas veces, intuitivamente, otras ensayando su racionalidad, la humanidad formaliza leyes, que la rigen, pero que en la práctica, muy cotidianamente, halla dificultades en cumplirlas, sea por ignorancia sea por defecto o por malicia; sin embargo, la verdad de las leyes, incontrovertible, está ahí, y se dan casos de personas humanas que se identifican con ellas, se perfeccionan, y se hallan algunas en condiciones de excepcionalidades.

Si la persona humana es un ser social. Si por naturaleza el hombre es un ser social. Y como dice A. Caso: “*La persona humana es, a la vez, individual y social.*”<sup>65</sup> Por lo tanto, el hombre, dentro de sus dimensiones troncales, obviamente, la faceta y el sentido de su ser social cobra su pleno sentido al estructurar una superior y capital a la individual y personal, la estructura de su autonomía social, consecuentemente, la política, que el hombre va descubriendo, formalizando y normando, y, a la cual se va rigiendo o sujetando, porque las leyes están en la realidad evolucionante. Porque, además, qué es lo que persigue una ley: la legalidad, el bien, el adecuado cumplimiento de la madurez de lo natural.

En la vida civil concreta, se implican varios aspectos de la misma, ya que ésta muestra una complejidad. Por ejemplo, el punto de vista moral (como dice A. Caso). Esto quiere decir que la ley o las leyes no pueden darse sin reglas claras de lo que es hacer el bien, absteniéndose de hacer el mal. Porque la humanidad se rige por principios y fines. Por principios morales o éticos, por ejemplo, el bien, la verdad. Y, por un eje, una línea o dirección, por un sentido principal, por una autoridad.

Lo social es el campo donde se ejercita lo moral, o viceversa; es en ese ámbito de la interdependencia mutua entre los hombres, la solidaridad, que hace que no puedan ser felices unos si no lo son los demás, donde

---

<sup>65</sup> Ibid., p. 254.

interactúan las leyes, en el aspecto legal, y donde juega un papel determinante una de ellas, precisamente, la libertad.

Y, ¿qué es una ley? Esencialmente es una condición básica y necesaria; es el establecimiento de una causa que produce un efecto; es una condicionante delimitante, que en el caso de la vida civil es la que determina los derechos y obligaciones privados de los ciudadanos entre sí.

Por otra parte, lo social requiere de una conducción por lo político. Función que desempeña la autoridad política, porque el hombre por ser social, es también por naturaleza político (como ya lo definía Aristóteles).

Por lo tanto, lo político hace a la esencia del hombre.

O como enseña A. Caso:

*“Se ve claro, por lo anterior que la autoridad ocupa un término medio, significa una posición medianera, es verdad, pero esencial, entre la libertad y la fórmula del derecho. La autoridad por sí misma no tiene sentido. El sentido que puede revestir proviene de su finalidad. El poder en sí carece de sentido. Los poderosos, desde el punto de vista político-social, son el medio y no el fin; la finalidad es la libertad dentro de la ley. La autoridad de quien tiene poder se justifica por el fin último que acaba de expresarse. Si el poder no es un fin en sí, resulta, empero, tan esencial, cuando es ordenado por la razón moral, como el fin último de la libertad, conseguido dentro de la ley. De esta manera se unifican en un designio público, que a todas las unidades humanas aprovecha y realza, la autoridad (llena de grandeza y distinción se adapta a su finalidad intrínseca; vituperable como una abominación si excede de sus límites consagrados por su propia finalidad), la libertad y la ley.”<sup>66</sup>*

La realidad es, en general, dinámica. Tanto los campos natural como humano también lo son. Entre ellos, los aspectos personales, sociales, políticos, morales o éticos y legales o jurídicos.

Lo legal o jurídico, es obvio que es un aspecto formal y expresivo de lo moral.

Sin lugar a dudas, el tema de la autoridad, el de la estructura de mando, en todo tratamiento social así como político, el de la estructura organizativa, en ambos, es muy importante, en cuanto que el poder

---

<sup>66</sup> Ibid., p. 24-25.

político es el que conduce, orienta y decide medidas, que inciden y afectan directamente en la vida individual, social y civil de los ciudadanos de una nación o de un país.

Del conocimiento, de la importancia y del valor autoridad, que es conducirse con autonomía, nace la responsabilidad civil de su elección, por constituirse en un designio público, y, por la sistemática toma de decisiones que implica una gestión de gobierno por y para una comunidad, en representación y en vez de ella.

Autoridad es aquella persona revestida de poder o de mando, constituida en depositaria del poder legítimo, en la representación de la ley de una sociedad civil por autorización y soberanía de ésta misma.

El poder político es el instrumento con el que se garantiza a alguien, revestida de autoridad, para que haga o realice una misión, un servicio, o un conjunto de tareas por uno y por todos; en esta concepción y en este hecho radica el sentido de la autoridad, en la delegación y transferencia cívico-legal y orgánica de la solidaridad humana; es decir, en el mandato y transmisión y transferencia del poder individual, social y civil a la autoridad que ejerce con y por el poder político, que se le confiere.

Por ejemplo, en la forma política de la democracia, la autoridad y el poder reside o está inmanente en el pueblo, que es el conjunto de unidades humanas que requiere de un representante, presidente, rector o responsable de esta autoridad y de este poder; es por eso, entonces, que el poder popular es delegado o transferido a la calificada autoridad personal, a un poder ejecutivo por el ejercicio de una voluntad común, popular. Pero, parece que toda democracia fundada en el egoísmo individual o en el egoísmo de grupo o colectivo, a la corta y a la larga, es una democracia demagógica o tartufa, cuyo resultado frustra a la comunidad. La democracia fundada en la verdadera autonomía y en el ágape (amor humano a las leyes que producen justicia) parece que es la que da frutos de la verdadera democracia.

Como lo político se ocupa de la vida civil de una sociedad, y, el interés político es administrar el bien común y procurar el bienestar social, esta delegación y transferencia, este mandato y transmisión de autoridad, no se la debe entregar inconsciente e irresponsablemente. Porque todo orden social y político requiere de una autoridad, que sea el prototipo de una autonomía en el fuero personal, social y político.

En estas y otras razones es donde se asienta también el sentido del ser personal y lo político, que se guía por el fin último de lo político que es la libertad personal dentro de la ley civil, porque parece que no hay verdadera libertad y felicidad sin un vínculo, sin que al entregarse el yo al tú, aquél no se eleve, dignifique y realice, siempre que aquella donación mínimamente radique en valores humanos y esté circulada por los ya mencionados, como el servicio, la solidaridad, la correspondencia, reciprocidad, la gratitud, más aún, cuando esta oblación está acompañada de justicia, desinterés y caridad.

Antonio Caso dice: *“El hombre posee una conducta, es decir, una serie de actos coherentes que obedecen a fines. La conducta es un orden sui generis que se explica, como todo orden, por el fin que lo rige.”*<sup>67</sup>

Para Antonio Caso, el sentido del ser social (como el político y todos los demás), se refiere y se fundamenta en *“algún fin último que organice todos los fines secundarios complejos y diversos, en un haz luminoso de verdades supremas, que enuncien belleza y bondad y santidad.”*<sup>68</sup>

¿Que es la democracia? Para Antonio Caso, la democracia es un medio, y no un fin; *“es sólo un medio político de garantizar la libertad.”* *“La libertad y su forma política correspondiente (esto es, la forma democrática), son medios y no fines últimos.”*<sup>69</sup> Y, para A. Caso, el *“fin último”* es *“alcanzar la felicidad de las gentes, con la consecución de los supremos valores de la cultura: verdad, belleza, justicia, bondad, santidad.”*<sup>70</sup>

También en estas otras magistrales expresiones, A. Caso manifiesta su pensamiento, acerca de lo político, relacionado con otros aspectos (como el moral y el espiritual, el cultural que, según él, integra y contiene todos los demás): *“Pasa con la libertad lo que con la riqueza. Acaece con el oro lo que con la democracia. La libertad es buena, es esencial, como es bueno el oro para la vida; pero el rico debe servir con su riqueza, lo propio que el hombre libre con su libertad, a los fines superiores de la existencia. Sobre la libertad y la riqueza, están la verdad y el bien. ¡Nadie es libre para ser malo! ¡Nadie es rico para ser infeliz! Riqueza y libertad tienen sentido pleno, si se ponen al servicio de la cultura y del Espíritu, si se juzgan medios y no fines, se confiesan que el fin último del hombre sólo*

<sup>67</sup> Ibid., p.27.

<sup>68</sup> Ibid., p.28.

<sup>69</sup> Ibid., p.29.

<sup>70</sup> Ibid., p. 28.



ha de consistir en la síntesis armoniosa de los verdaderos valores eternos.<sup>71</sup> Como se ve en estos últimos argumentos se señala con meridiana claridad el sentido del ser personal y lo político.

Además, así como “la Cultura es el sublime por qué del hombre.” Ya que “Cultura es santidad, bondad, belleza, justicia, verdad.” Y porque: “Todos los valores se integran en la noción de Cultura”<sup>72</sup>

Sin embargo, como lo finito es limitado así todos los medios tienen sus fronteras: “el único camino de salvación de la democracia, o bien, de salvación de la libertad: la limitación de la propia democracia, poniéndose al servicio de la cultura y del espíritu. Porque, cuando se trata de democracia y de libertad, se piensa, regularmente, que ambas constituyen un fin en sí mismas, por sí mismas. Esto determina el gravísimo error de admitir que el fin último del hombre y de la civilización es la libertad, su forma correspondiente: la democracia. No; la libertad es un medio y no un fin; sólo se justifica poniéndose al servicio de los bienes de la cultura, y de la ciencia. Libertad para todo, libertad para todos; pero siempre que ella sea el medio de adquirir la verdad, de realizar el bien y la justicia; porque no nacimos para ser libres sino para ser buenos. La libertad para el mal, la libertad para el error, la democracia para el crimen, carece totalmente de sentido; niega como diría Scheler, “la activa y personal espontaneidad del centro espiritual del hombre.” ¡Niega al Hombre en el hombre!... La libertad la democracia como condiciones de cultura no solamente son inatacables, sino que, no más por su medio pueden realizarse los más altos valores de la existencia.”<sup>73</sup>

Como se ve, A. Caso hace una ponderadísima exaltación de la democracia, de una forma política; opina que sin libertad ni democracia se coartarían las más altas aspiraciones de la humanidad. Señalar estos sentidos plenos de contenidos, darlos a conocer, publicitarlos, difundirlos, es una de las labores profundas y profesionales de los que se han revestido de la tarea del filosofar, para darle un sentido y una explicación a la existencia personal, a la vida social, o como dice Antonio Caso magistralmente con toda propiedad: “Es propio de los grandes espíritus adelantarse a la vida, presintiendo la acción futura que a su mente se revela antes de cuajar, objetivamente, en tangibles movimientos históricos. La ciencia es previsión. Esto es, visión anticipada, que colige del presente el futuro próximo o lejano. PRE- VER, tanto significa como

<sup>71</sup> Ibid., p. 34-35.

<sup>72</sup> Ibid., p.33.

<sup>73</sup> Ibid., p. 33-34.

*ver antes de haber visto. Porque mira la inteligencia el objeto que se formará, entendiendo por anticipado, leyendo con los ojos del espíritu, antes que los del cuerpo realicen su función óptica. Pero la inteligencia no realiza su obra admirable por espíritu de profecía, ni en razón de mágicas intuiciones inexistentes; sino que se eleva a lo universal, a la esencia eterna e incorruptible, y sabe, entonces a priori (merced a su propio acto ideatorio), que el futuro realizará lo esencial, percibido ya desde el presente. -Esto no es profecía, ciertamente, ni ilusión ni taumaturgia. Es el acto ordinario de la inteligencia poderosa, que al ver la esencia universal y concreta, conoce que se realizará hoy y siempre, aquí y en todas partes. ”<sup>74</sup>.*

El filósofo se eleva a la categoría de la intemporalidad o a la de la eternidad, a ese status divino, por la naturaleza divuhumana, casi divina del hombre, que le permite por su inteligencia poderosa, revisar, en su amplísima memoria, el pasado, observar el presente y vislumbrar el futuro.

Por la capacidad filosófica, que posee el hombre, éste está en condiciones de afirmar y de señalar, como A. Caso, a pesar del mare magnum temporal, la debacle aparente y catártica de la vida humana, que la finalidad del esfuerzo común de la humanidad, no sólo es una tendencia natural, como decía Aristóteles, sino que es y está en la felicidad eterna como un modo de vida espectacular, que trasciende cualquier imaginación finita y limitada, que sólo excepcionalmente personas singulares y privilegiadas alcanzan a experimentar, vivenciar y atestiguar, porque la han pedido, la han buscado y la han aceptado: la fe sobrenatural, tal realidad se logra confirmar al darse a esa capacidad, la “verdad revelada”, que es objeto de estudio de otra ciencia, la teología.

El filósofo es testigo de su hoy, del acontecer de su realidad temporal y concreta, que la diagnostica y critica, proponiendo una solución. Le presenta también a la humanidad una política de alto vuelo, una política filosófica precisamente; le abre a la integral humana un signo de una interrogación.

En efecto, Antonio Caso asiente: “*¡El mundo contemporáneo carece de algún fin último que organice todos los fines secundarios complejos y diversos, en un haz luminoso de verdades supremas, que enuncien belleza y bondad y santidad! Es que la humanidad contemporánea carece de una religión que la salve, de una creencia que*

---

<sup>74</sup> Ibid., p.36.

*la nutra, de una fe que la redima, de una esperanza, en fin, que subordine todos los fines dispersos a una afirmación fundamental. Por esto se ha equiparado nuestra época con los lejanos días de la decadencia romana. Entonces tampoco había un ideal ecuménico; como ahora, nadie entendía la finalidad suprema del esfuerzo común. El paganismo ya no conmovía a las gentes. El orgullo del estoico, la indiferencia del escéptico y el “placer en reposo” del epicúreo, convenían a algunos sectores de la opinión romana; pero no lograban construir el haz luminoso de verdades que diera sentido a los deseos y los medios de acción!*

*Surgió la enseñanza de San Pablo, el apóstol de la gentilidad: “De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron, y he aquí que todas son hechas nuevamente”. ¿No estribaría el remedio de nuestras democracias imperfectas, en su alianza íntima con la verdad cristiana? Tal vez, dentro del cristianismo, el medio, fiel al deseo, afirmará el fin.”<sup>75</sup>.*

### **C. El sentido del ser personal y lo filosófico.**

Evidentemente, la naturaleza de la filosofía, es el saber. En la base de toda actitud filosófica del hombre hay claramente un afecto, una emotividad, una afición, una vocación, un llamado, una atracción por el saber que no es otra cosa sino el conocimiento de un mundo interior y exterior, que a lo largo de la historia, de las más variadas formas, aunque en el fondo las mismas interrogantes o preguntas, se han ido sucediendo, le han ido inquietando al hombre a lo largo de la historia. La filosofía sin duda alguna es la más antigua de las ciencias. Su pretensión, nunca dogmática, primigenia y fundamentalmente científica, se refiere al conocimiento en general, al conocimiento universal y progresivo. Es pues lo general, lo universal del conocimiento el objeto particular y propio de la ciencia, llamada ésta, filosofía.

*“Lo que constituye la naturaleza del pensamiento filosófico es, precisamente, este anhelo constante de saber, de rectificar o ratificar lo sabido. La vida de la verdad no se compone de reiteraciones indeclinables, sino de indagaciones independientes”<sup>76</sup>- dice Antonio Caso-*

La filosofía, por su primigenia actitud científica, es un intento del más alto nivel intelectual que pretende aproximarse cuantitativa y

<sup>75</sup> Ibid., p. 30-31.

<sup>76</sup> Ibid., p. 44.

cualitativamente lo más posible a la certidumbre, a los conocimientos “ciertos”, que una vez del todo rebatidos, pueden ser reemplazados por otros más identificados con la verdad. Esto quiere decir que la filosofía, el trabajo intelectual de las diversas disciplinas filosóficas, está siempre abierto con la amplitud que le confiere la dimensión de lo que se pueda entender por absoluta libertad, particular y específicamente, referida a la libertad de pensamiento incondicionada, que hace, por otro lado, a la filosofía el estandarte, la vanguardia de la actitud del hombre ante el dominio y señorío que él naturalmente se esfuerza cada día por detentar sobre la realidad, para poder armonizar de la forma más coherente, adecuada y justa con las leyes de la naturaleza en concordancia y correspondencia con las leyes naturales del hombre, las leyes morales. Así como, con tanta claridad, dice Antonio Caso: *“filosofar es siempre dejar abierto el camino hacia lo que va a venir, absteniéndose, cuidadosamente, de exaltar el valor lógico de las ideas que se admiten y propugnan, como si fueran ya el absoluto mismo, sabido y demostrado.”*<sup>77</sup>

Y, continúa Antonio Caso con su admirable maestría: *“sin espíritu crítico, no puede haber verdadera filosofía... La crítica es la esencia del pensar filosófico. Someter constantemente nuestros pensamientos a la disciplina del pensamiento; hacer de cada conocimiento un objeto de conocimiento; discutir, buscar, inquirir, es saber.”*<sup>78</sup> Y se puede ver ahora, y, tal vez, siempre, cómo el sentido del ser personal se enlaza, coincide y se identifica con el sentido del ser personal filosófico, que en términos sencillos esbozan la claridad con que presenta Antonio Caso su pensamiento al respecto del sentido del ser personal y lo filosófico: *“Filosofía, por su esencia,... es el ejercicio orgánico de las facultades del “homo sapiens”.*<sup>79</sup>

Es decir, del uso de la imaginación, la memoria, la intuición, la inteligencia, la razón, la comprensión y la voluntad por conocer y conseguir la verdad auténtica, no sólo en el yo sino en el mundo, ligados ambos por la vida.

Por otro lado, se pone en evidencia el cómo de la metodología, del tratamiento de la investigación filosófica, demostrando reiterativamente las excelentes condiciones pedagógicas de Antonio Caso. *“Saber - dice - es tanto dudar como conocer.”*<sup>80</sup>

---

<sup>77</sup> Ibid., p. 46.

<sup>78</sup> Ibid., p. 46.

<sup>79</sup> Ibid., p. 47.

<sup>80</sup> Ibid., p. 49.

Tal vez, por mejor decir, por el desarrollo interpretativo de este pensamiento, en estos verbos de acción, radica la consistencia del filosofar, donde se repite la dialéctica del quehacer especialmente filosófico, la praxis filosófica.

*“La forma externa sistemática, -continua Caso- no es esencial, por más que varios lo pensaron así para la elaboración filosófica. “El que piensa metódicamente, dice Kant, puede exponer su pensamiento sistemática o fragmentariamente. La exposición fragmentaria en lo exterior, pero metódica en el fondo, es una exposición aforística.” Es decir, siempre que se filosofa se piensa en interna congruencia, aunque la exposición sea fragmentaria y se filosofe “al martillo” como decía Nietzsche con su habitual elocuencia.”<sup>81</sup>*

Los grandes maestros se fundan en la eminencia de sus antecesores, aunque esta afirmación no es óbice para la insurgencia de la originalidad neta, que generalmente viene de la combinación de lo nuevo y lo antiguo, y que Antonio Caso desglosa y escribe para continuar con su enseñanza, que viene a ser otra didáctica forma de decirnos de la dialéctica hermenéutica filosófica: *“¡Unir en la mente el espíritu sistemático que ordena y el crítico que tantea e interroga”<sup>82</sup>*

Y traduciendo afirmativamente el pensamiento delfico y socrático: *“el verdadero saber es el saber que sabe de sí mismo.”<sup>83</sup>*

Y, entonces, ¿cuál es el sentido de la filosofía?

La búsqueda de la verdad o como dice Antonio Caso: *“buscar como Sócrates, como Descartes, como Kant, en el conocimiento de sí mismo el fundamento inconcuso de una primera verdad,...”<sup>84</sup>* Una primera verdad firme, sin duda ni contradicción, que satisfaga la pregunta filosófica de la finalidad o del para qué de la Filosofía.

Y, ¿qué es el sentido del ser personal filosóficamente hablando? Filosóficamente hablando, la facultad que hace que el hombre piense, la que produce pensamientos, juicios, raciocinios, estructuras lógicas coherentes, (que deshecha las incoherencias, las evidentes contradicciones, las absurdidades) aquélla por la que el hombre origina y obtiene el sentido racional de su ser personal, por la que a través de los

<sup>81</sup> Ibid., p. 49.

<sup>82</sup> Ibid., p. 51.

<sup>83</sup> Ibid., p. 52.

<sup>84</sup> Ibid., p. 16.

sentidos exteriores, que le dan un espectáculo del mundo exterior, vuelve sobre sí misma para identificarse y reflexionar acerca de sí misma, y toma consciencia de que la causa autónoma de las observaciones del mundo exterior e interior es ella misma a partir de la imaginación, y, por tanto, el origen, el depósito y el sentido de toda reflexión, aquella facultad es la que llamamos, razón, un sentido interior (que induce y deduce) para explicarse sobre sí mismo y sus circunstancias, para comunicarse consigo mismo y el mundo exterior. Es la razón, pues, la facultad del hombre que se proyecta, objeta, introspecta todos los objetos, incluso ella misma, como facultad que puede conocerse, objeto-sujeto y conocer el mundo objetivo trascendente a sí misma. Es este don maravilloso, esta cualidad divuhumana, la que hace que el hombre inquiera y dude, contemple o teorice, y luego, elevándose sobre toda dubitación, certifique y conozca de su existencia personal y ser pensante. Según Descartes, la duda afirma algo por encima de toda dubitación, su propia existencia y una de sus esencias. En efecto, el “*dubito, ergo cogito, ergo sum*”, afirma una de sus esencias: su ser pensante, su *ens cogitans*, que a la vez, le da al hombre un gran sentido, el de ser un ente que piensa, pero que no ejerce estas facultades (de la observación, aprehensión, reflexión, raciocinio sobre una memoria analítica, sintética, exegética, crítica, etc.) de manera aislada sino sincronizada con las otras facultades de modo integral.

Pero es necesario recordar que hablar del sentido del ser personal es hablar de la orientación que el hombre posee en su andar refiriéndose a “algo”, o a “alguien”, objeto o sujeto, en su ir por algún camino, hacia algún rumbo y objetivo, aunque éste no esté determinado, o este avanzar y retroceder sea un sin sentido. En otras palabras, la acción y la intencionalidad del pensamiento humano, personal, tiene una dirección, un sentido, se refiere a un para qué, a una finalidad, tiene un fin o no lo tiene, en ese caso, la acción es una acción sin sentido, absurda o contraria a la razón.

Desde otro punto de vista, la cuestión del sentido del ser personal pertenece a un conjunto de preguntas que caen en el ámbito filosófico y que la temática y la problemática son distintas a todas las demás. Pero que a la vez puede en su resolución, contener el sentido de las otras cuestiones, que en definitiva se pueden referir, aunque no directamente, a la cuestión del sentido del ser personal.

Generalmente, todos los gnoseólogos aceptan que el conocimiento, un fenómeno, que puede describirse, es susceptible de ser observado intelectualmente como un hecho natural que se da en la vida humana, particularmente en su actividad cognoscitiva interior, ligada

fundamentalmente a la típica y única forma de aprehensión personal y humana de los objetos de la realidad en general, que es tenerlos no en sí, cuando se trata de objetos materiales, sino en forma de imagen, intuitiva o cognoscitivamente, e incluso en sí (o íntima o esencialmente) cuando se trata de realidades puramente ideales, por ejemplo.

En efecto, Antonio Caso, dice: *“La mente humana procede de dos modos diferentes. O bien se “proyecta” sobre las cosas del mundo interior o del mundo exterior que solicita su admiración, su temor, su complacencia, su exaltación, o bien, funciona ordenándose dentro de las categorías del entendimiento y los postulados de la razón, en las operaciones intelectuales.”*<sup>85</sup>

El modo de ser un maestro eximio en Antonio Caso se justifica porque enseña y propone la temática del ser de las cosas, con tal sencillez y profundidad, con tal acierto y precisión, claridad y amenidad en su estilo (ya se lo ha mencionado anteriormente) que en ello consiste exactamente su maestría: llegar a la inteligencia, donde el espíritu se solaza y deleita en la contemplación del conocimiento. Más aún, cuando este conocimiento, que transmite Antonio Caso, resulta de un trabajo intelectual muy propio y consecuente, estrictamente filosófico, cuando a él se refiere.

El conocimiento, señalando Antonio Caso precisa características y cualidades, indica que para ser conocimiento apropiado debe ser *“verdaderamente autónomo”*<sup>86</sup>, *“armonía y no estática”*<sup>87</sup> *“entre los elementos que constituyen la vida de la ciencia”*<sup>88</sup> *“Porque la esencia de la Filosofía está dicha en la misma composición de la palabra: “amor al saber”. El amor al saber se anonada cuando lo que se sabe se convierte en dogma. Este puede ser un exceso de amor, de celo, pero no es filosófico. La esencia de la ciencia es la investigación perenne y desinteresada. Si en un momento dado de la vida científica, se convierte en apotegma (dicho breve) intangible la verdad relativa que se alcanza “hic et nunc”, se defrauda a la Filosofía”*<sup>89</sup>

Y en estas afirmaciones Antonio Caso es claro y categórico: *“Lo que constituye la naturaleza del pensamiento filosófico es, precisamente, este anhelo constante de saber, de rectificar o ratificar lo sabido. La vida de la verdad no se compone de reiteraciones indeclinables, sino de*

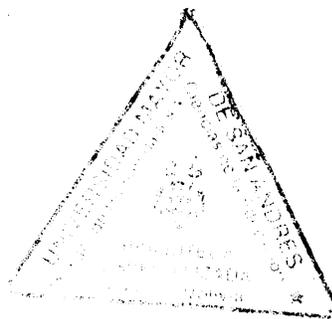
<sup>85</sup> Ibid., p. 44.

<sup>86</sup> Ibid., p. 44 y 52.

<sup>87</sup> Ibid., p. 52.

<sup>88</sup> Ibid., p. 52.

<sup>89</sup> Ibid., p. 52.



*indagaciones independientes.*"<sup>90</sup> Y continúa con gran categoría distinciones llenas de profundidad acerca de lo que es el conocimiento: *"El conocimiento es razón e intuición, síntesis; problema y sistema; pero el sistema no puede ser sino solución adecuada de problemas"*<sup>91</sup>, pero no la solución en mayúsculas, pretenciosa, como si se la pudiera obtener.

*"Se comienza con la conjetura plausible y se termina con la teoría sinóptica; pero nunca deja de ejercitarse el espíritu crítico; porque el verdadero saber es el saber que sabe de sí mismo. En esto es el hombre trasunto de Dios. El "pensamiento del pensamiento", como dijo Aristóteles, es en verdad lo divino. La exageración de la crítica engendra de sí la suspicacia y el subjetivismo. El verdadero filósofo no ha de ser suspicaz ni subjetivista. La exaltación de la confianza en lo que se sabe, engendra de sí el dogmatismo ingenuo. El filósofo no ha de ser ingenuo ni dogmático. La afirmación es tan natural como la duda; la intuición tan vital como la reflexión."*<sup>92</sup>

Por otra parte, Antonio Caso muestra aspectos diferenciados de la temática gnoseológica, escribiendo: *"Problema y sistema son, equitativamente apreciados, ejes necesarios de la reflexión filosófica. Uno formula el límite de la ciencia; el otro, la reflexión de lo imprescindible, de la unidad. No podemos renunciar, ni debemos renunciar a las aspiraciones de la metafísica. La historia del pensamiento humano gira dentro de ambas formas intrínsecas de su evolución; y entre las dos tesis opuestas se desenlaza la síntesis de todo auténtico saber."*<sup>93</sup>

Como todo buen maestro en todas estas afirmaciones va enseñando hermeneúticamente el método de la consideración e interpretación de los elementos primordiales del trabajo filosófico: *"El sistema se origina de los problemas que lo crean; pero debe ser a su vez, un problema, un objeto de meditación. Luego de resolver una cuestión, debe ocurrir - de hecho siempre ocurre- si se ha resuelto con propiedad. De este modo, lejos de haber oposición entre los elementos que constituyen la vida de la ciencia, hay armonía, y no estática, conocimiento crítico y no ingenuo; descubrimiento y valoración."*<sup>94</sup> O esta otra afirmación que asienta el principio de todo conocimiento: *"La intuición pura, base de todo conocimiento, ha de ser vigilada, empero, por la reflexión, sin suspicacias, ciertamente, pero con esmero. Muchas veces creemos ver lo*

<sup>90</sup> Ibid., p. 44.

<sup>91</sup> Ibid., p. 53.

<sup>92</sup> Ibid., p. 52.

<sup>93</sup> Ibid., p. 54.

<sup>94</sup> Ibid., p. 52.

*que sólo imaginamos; otras, tomamos un simple prejuicio nuestro como si fuera la evidencia de la verdad.*"<sup>95</sup>

Y, ¿qué es la intuición? Del latín, *intuitio*, *-nis*, vocablo que indica la acción de la inteligencia que llega directamente y con toda la profundidad requerida al conocimiento del objeto aprehendido.

El formante o prefijo latino *intus*, significa dentro; el conocimiento del objeto, no sólo es exterior, superficial, sino interior; es conocimiento del movimiento interior del objeto, profundo, o por mejor decirlo, total e inmediato.

El conocimiento intuitivo puro, modo en que el objeto es captado, pues, por el entendimiento sin necesidad de razonamiento, es el fundamento del conocimiento como indica Antonio Caso.

En cambio, el conocimiento reflexivo es consecuencial, deductivo o inductivo, dependiendo del caso, de las circunstancias, de la materia, del objeto; es dialéctico; es siempre un proceso de abstracción, de concreción, de decantación, por decirlo bellamente, del pensamiento con relación a la realidad en general.

#### **D. El sentido del ser personal y lo moral.**

Desde el punto de vista histórico, es obvio que cualquier tratamiento ético tenga que ver con elementos propios de esta ciencia y disciplina, que se desenvuelve en el tiempo.

En ese análisis histórico tiene que pasar de las ideas, de las actitudes, de las normas hasta los sistemas morales.

En la cultura universal y occidental, también la ética griega es original y principesca, basada en lo eudemónico (relativo a la doctrina moral que identifica la virtud con la alegría de realizar el bien), en una jerarquía de bienes.

La ética griega es una ética de bienes: ahí están las escuelas, estoica, que cimienta su ética en la tranquilidad de ánimo o impassibilidad; o, la cínica, en el desprecio a las convenciones; o, la epicúrea, que fundamenta su ética en el placer moderado entre las pasiones y su satisfacción.

---

<sup>95</sup> Ibid., p. 52-3.

Los puntos de vista fundamentales de la filosofía griega, como las “éticas” de las escuelas mencionadas, derivan de Aristocles, alias “Platón”. Él piensa que sólo el conocimiento de las ideas capacita al hombre para actuar con sabiduría; que las reglas de la conducta recta están contenidas también en las leyes que gobiernan el universo.

La ética platónica está fundada, a su vez, en la socrática. Sócrates le da el germen de su pensamiento. Platón propone como fin supremo la contemplación de la idea de Bien, a la cual ha de llegar el hombre por medio de la educación, que le permite desechar los errores del conocimiento sensorial, que tiene para él menos realidad que la verdadera realidad del mundo de las Ideas.

Aristóteles distingue entre virtudes para la práctica, de uso, hábito y costumbre, que tienden hacia un fin, que son para él las fundamentales y propiamente éticas; y, virtudes de la inteligencia o para el trabajo intelectual, las virtudes del entendimiento o razón: sabiduría, *sofía*, prudencia, *frónesis*.

En Aristóteles todavía lo ético es un calificativo, un adjetivo de la acción, sin considerarse si ésta es moral o no propiamente.

El estagirita, Aristóteles, discípulo de Platón, filósofo, científico, muy humano, dotado de una gran capacidad analítica, sintética y de observación aguda, piensa que cualquier realidad ha de ser material y formal o puramente formal. Realidad suprema, Dios, realidad la más importante, es “la *“pura forma”*”, “la *entelequia*”, “el *“primer motor”*...”. En el hombre la razón representa la forma más alta.

Para Aristóteles, la felicidad del hombre se realiza en la virtud, que es un medio entre dos extremos, cuyo fin último es el bien supremo. Lo mismo que para Sócrates y Platón, que identifican sabiduría y virtud, respetando y distinguiendo, naturalmente sus propios puntos de vista.

Aristóteles considera que lo moral o lo ético, lo propiamente humano, debería regir los campos todos humanos, el político, el económico, el técnico,..., todo lo cultural, por la energía y fuerza disciplinaria de las virtudes, ya que lo moral o ético está en toda acción humana, circula y se alimenta de ello.

Posteriormente, en cuanto lo moral se identifica, se asimila o viceversa, en un proceso dialéctico, con lo ético en un sistema racional, es decir, que el contenido moral o ético “informal” se explica en un sistema

formal, en una filosofía ética: en otras palabras, en cuanto que las ideas de carácter moral obtienen una base filosófica, en lugar de darse ingenuamente por supuestas, al ser analizadas en sus fundamentos, al ser examinadas en sus elementos, al darse este proceso filosófico, y al quedar racional y filosóficamente explicadas y justificadas, sólo así es posible hablar de una ética, de una disciplina filosófica, propiamente dicha, que en su investigación señala los fundamentos universales de las acciones con exigencia de universalidad ética.

Entonces, la ética viene a ser la ciencia que estudia, con objeto propio, los sistemas morales en todas sus formas, aunque hablando con más propiedad, la ética se ocupa de los objetos morales que pueden estar incluidos en un sistema moral.

Así como lo filosófico cifra su consistencia, en la búsqueda, en el examen o explicación racional de los seres en general desde y en sus fundamentos, de una manera parecida o semejante, la ética o la moral indaga e interpreta esos sistemas, que se dan en el curso de la historia de la humanidad, en los que espera hallar el valor universal de lo ético, el valor universal de los valores éticos.

Por ejemplo, la “ética cristiana”, ascética, especialmente en la última época escolástica integra los principios fundamentales éticos griegos con las normas cristianas.

En los siglos XV, XVI y XVII, se da un rebrote de una ética neo-estoica; con Hobbes, una basada en el egoísmo; luego, se impone el realismo político maquiavélico; Hutcheson y otros, se detienen en la consideración del sentimiento moral como pauta moral y ética basada en el sentido común. A fines del siglo XVII y XVIII, se enfatiza la distinción entre ley moral y ley natural; enseguida, después se dan algunas corrientes “éticas” bautizadas como naturalismo, egoísmo, asociacionismo, intuicionismo. Kant explicita la ética formal, autónoma. A. Müller diferencia entre ética formal y ética material. En el siglo XX, se estudia la ética de los bienes y la de los valores relacionados con el uso lingüístico, por su connotación, hablándose de lenguajes ético imperativo o prescriptivo y valorativo.

*“Los hombres somos natural, intelectual y culturalmente desiguales.”<sup>96</sup>*

---

<sup>96</sup> Ibid., p. 79.

*“Los hombres somos desiguales, físicamente, intelectualmente, moralmente hablando. Y somos desiguales porque somos hombres, esto es, personas, no cosas ni bestias. Ser humano es ser diferente.”<sup>97</sup> “... ser diferente es alfa y omega de la humanidad.”<sup>98</sup>*

La persona humana tiene una morada, un entorno, un hábitat, un medio ambiente donde desenvuelve su conducta singular.

¿Cuál es su atmósfera? El mundo físico, su mundo interior, el universo, su mundo espiritual.

Su mundo físico-animal se rige por sus instintos, estructura básica susceptible de ser gobernada por otra íntimamente interconectada, y superior, el mundo del sentimiento, de los valores, de la moral y de la racionalidad (que son algunos elementos que hacen su espiritualidad).

La persona humana es una unidad, de la que parten algunos sentidos de su conducta. Si bien el hombre tiene infinitas posibilidades de desarrollo, no todas las puede concretar o realizar.

*“Como lo concreto es lo que existe en realidad, lo abstracto sólo existe en el pensamiento. Lo concreto es complejo, variado, diverso; se da en la experiencia con todos sus elementos; lo abstracto es simple, pero responde únicamente a una construcción de la inteligencia. Lo concreto es lo que es, no lo podemos modificar.”<sup>99</sup>*

Además de ser lo concreto lo que es, está siendo, es decir, está en movimiento, es dinámico por sí mismo en el tiempo y el espacio de su ser material (porque está sujeto a leyes naturales determinantes).

El pensamiento en una persona también es dinámico, que en sus procesos de abstracción también encuentra límites y éstos son las contradicciones. No todo pensamiento es controlado por la conciencia. Se dan pensamientos en la persona que siguen su propio movimiento, proceso, y que sólo son registrados por y en alguna capa de su memoria.

La intervención humana en la realidad material, cada vez va sufriendo mayor modificación, aunque ésta no siempre es del todo

---

<sup>97</sup> Ibid., p. 80.

<sup>98</sup> Ibid., p. 80.

<sup>99</sup> Ibid., p. 80.

constructiva, sino que por el contrario. Le falta al hombre mayor conocimiento de las leyes materiales universales, que rigen el mundo concreto, no para alterarlas, sino para admirarlas y respetarlas. Aunque gran parte del proceso enseñanza-aprendizaje se basa en el ensayo-error, el hombre ha tenido muchos errores, también aciertos. De un modo similar ocurre con las leyes del hombre, las leyes morales, que atingen a su acción moral, que por la historia y la experiencia anterior, le exige a su conciencia precisión en el cuidado de éstas como con las de la naturaleza o científicas.

El pensamiento, de naturaleza ideal en la formalidad del mundo espiritual, es causa de acción trascendiendo al mundo empírico. El pensamiento en sí es acción. Hay acciones que penetran en la contingencia espacial y temporal por causa y acción del pensamiento; se incluyen en el mundo de lo concreto.

Así como la persona humana es un núcleo, un centro, del que se pueden desprender universalidad de actualidades e infinitos sentidos, a la vez, su movimiento tiene una línea, al margen de sus movimientos físico-químico-somáticos interiores o exteriores atingentes e inherentes a su cuerpo.

Esta línea tiene hitos, a diferencia de los animales que se rigen por sus instintos, aunque éstos no saben que aquéllos los mueven, al menos, no lo dan a conocer, o no lo manifiestan explícitamente hasta ahora (sino sólo con su lenguaje limitado y propiamente animal); pero la persona visualiza, propone, proyecta, lanza sus objetivos, metas y fines en su mundo propio, el mundo espiritual: que es el mundo del pensamiento, sentimiento, imaginación, la memoria, que desenvuelve un mundo de conductas, que se cataloga por una jerarquía de valores, que persigue valores. El hombre piensa, siente, imagina, escribe, habla, actúa.

El mundo moral, que es motivo de la conducta humana, y, a la vez, es sistema teleológico, gobierna la esfera de la conducta humana, a través de la ya mencionada estructura axiológica, que rige todas y cada una de las actividades mencionadas y otras. La moral es un mundo, su cielo estrellado son sus valores que lo tachonan; el que tiene conciencia de ellos, es el hombre. Es la humanidad en su caminar, la que ha ido formando este mundo moral, y, la educación es la que va informando a sus miembros, constituyendo una de las acciones más solidarias de la humanidad para con su especie.

Es por el conocimiento de lo moral, por lo que, a grosso modo, a través de esa información y educación, va enriqueciéndose en la persona humana y en la humanidad, la conciencia moral.

Existen excepciones, pero normalmente la persona humana es social, y uno de sus sentidos precisamente es su sentido de ser social, hace familia y nace de ella.

Es difícil, en términos regulares, romper la unidad de la persona humana y de su grupo.

Entonces, necesariamente, se establece en lo moral también la corriente de solidaridad humana básica y primordial para mantener y proyectar la vida.

El mundo de los valores es un orden axiológico, ontológico, real, concreto también. Todo valor implica en sí fuerza, virtud; es una potencialidad que se rige por un orden, y, el espíritu de todo orden puede ser, un otro valor, la disciplina.

Se ha discutido tanto, mucho, sobre la objetividad del mundo axiológico que es indudable que sea objetivo como que el conocimiento está en uno mismo como en los demás; como existen objetos que importan en sí algunos valores. Además, algunos valores se los puede adquirir, transferir, transmitir como se aprehende el conocimiento de ellos; por otro lado, se los puede promover en la persona como en el orden social.

Es la historia de la humanidad una competencia sañuda entre valores y contravalores.

Parece que los valores afirmativos tienen más fuerza que los otros, porque a veces la verdad empañada, como la luna entre las nubes tenues, vuelve a aparecer elegante.

Lo racional tiende a ser sistemático, ordenado, y el hombre una y otra vez va intentando conformar su mundo moral bajo los principios necesarios de solidaridad, servicialidad y heroicidad, bajo el dictado y dictamen de la conciencia moral, que luego emite juicios, que luego conforman la denominada, razón moral.

La moral como muchas ciencias es una disciplina, es una enseñanza que se va enriqueciendo. Y esta se establece en formas racionales que se van examinando, criticando y transmitiendo.

La ciencia para ser ciencia debe ser objetiva, real.

Así como las leyes naturales se descubren en la naturaleza de los seres inorgánicos y orgánicos, así, de modo semejante, se hallan las leyes morales en la naturaleza del hombre, porque, por así decirlo, están como inscritas en su alma o en su espíritu.

Las leyes morales son leyes naturales en el hombre.

Antonio Caso objetiviza síntesis magistrales, como ésta: *“Sócrates pulió el espíritu crítico de su raza; ordenó la dialéctica sistemática, y creó la Ética como disciplina independiente de la Religión. Su fina y clásica ironía, su arte supremo de “partero de almas”, enseñó los fundamentos de la moral independiente de la voluntad de los dioses. Por esta razón, sin hipérbole, pudo llamarle Aristóteles: “fundador de la ciencia moral”; ¡título insigne entre todos los títulos filosóficos!”*<sup>100</sup>

### **E. El sentido del ser personal y lo divino.**

Antonio Caso, cuando habla de la composición formal de las ideas (que pueden ser expresadas sistemáticamente o de forma aforística), dice: *“Las ideas filosóficas revisten formas poéticas, históricas, políticas, religiosas, que no se formularon en enunciados sistemáticos”*.<sup>101</sup>

‘En estos pensamientos de Antonio Caso de gran estructura sintética, que vienen a continuación, se aprecia el punto de vista del pensador mexicano acerca del tema del sentido del ser personal y lo religioso, de la relación con lo divino:

*“Dios, para nosotros, es persona.”*<sup>102</sup> *“...La persona humana sintetiza la evolución cósmica, y da sentido a la interpretación de la obra cultural. Natura y cultura tienen dos centros: Dios y el hombre; Dios que constituye el fin último, y la humanidad que es un desarrollo constante hacia la persona divina.”*<sup>103</sup>

<sup>100</sup> Ibid., p. 12.

<sup>101</sup> Ibid., p. 48.

<sup>102</sup> Ibid., p. 160.

<sup>103</sup> Ibid., p. 206.

En estos convincentes pensamientos de Antonio Caso se ve con absoluta claridad y profundidad la explicación que él da acerca de la persona divina y de lo que se denomina el sentido del ser personal, que vive, actúa y se dirige hacia lo divino. No sólo habla del desarrollo de la humanidad hacia la persona divina sino que el hombre que se convierte, que ve respetada su libertad, es transformado en y por la persona divina, poniendo para tal efecto el sí diario de su libertad.

El hombre como un ser necesitado tiende hacia la satisfacción tanto de sus necesidades primarias como de todas las demás de naturaleza espiritual, y las derivadas de éstas, que atienden a su ser complejo en proceso de perfección.

El hombre como síntesis de la naturaleza, ápice diferencial de la gama de seres del universo, por la intersección de lo espiritual en que participa, está conectado con un mundo espiritual propiamente humano y abierto plenamente a lo divino, plena cobertura a su necesidad primordial; sublime mundo espiritual que responde a la puerta de un régimen continuo y de otro orden de necesidades, de otra índole, condición e inclinación natural propia del ser humano, singularidad humana, la espiritual, que progresivamente va afirmando en el tiempo histórico.

Las afirmaciones subsiguientes de Antonio Caso se refieren al pensamiento y sentimiento religiosos como elementos de un sistema rector de la conducta humana:

*“La conciencia occidental, regularmente, no se ha guiado por obra de la filosofía independiente, sino por acción de pensamientos y sentimientos religiosos. Esto es la significación de la filosofía especulativa, en la marcha de la humanidad occidental, es pobre y escasa si se compara con la enorme influencia que ejerce la religión en el desarrollo sintético de la vida social. Rara vez un sistema filosófico fue exigido en norma del Estado, rara vez el pensamiento de un filósofo independiente constituyó la<sup>104</sup> sustancia del credo social y político de un pueblo o nación de cultura europea.”<sup>105</sup> “...el hombre es “homo credulus”<sup>106</sup>*

De acuerdo con estas afirmaciones, se ratifica repetidamente el papel del valor religioso, de la importancia que reviste y de la función de éste que se incorpora en la conducta humana y que Antonio Caso propone.

<sup>104</sup> Ibid., p. 43.

<sup>105</sup> Ibid., p. 44.

<sup>106</sup> Ibid., p. 47.

El hombre ciertamente es crédulo de principio y durante toda su breve vida.

Es más, la carga del asentimiento de pensamientos y sentimientos en virtud a la fe cotidiana, actitud cierta y plenamente humana, que el esfuerzo que cuesta y representa la aceptación del conocimiento de la realidad por la vía del razonamiento o la racionalidad científica o filosófica.

Significa gran trabajo intelectual de índole científico-filosófico de contrastaciones en las relaciones de comparación, comprobación, correlación y otras que se establece entre el pensamiento lógico dialéctico con una correspondiente realidad objetiva.

El hombre cree de lo humano y cree de lo divino con gran facilidad por tener una predisposición natural “automática” a todo lo que se le propone a su fe: *“Trasciende la persona de lo social y político, porque su destino, es decir, el “sentido” de su existencia, sólo se resolverá en dirección a su esencia, en el plano de la espiritualidad absoluta. “Feciste nos ad te -dice San Agustín- et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te”. Sí, es la verdad; porque la persona humana no halla ni puede hallar reposo en el amor finito; entonces busca, más allá, el amor de la persona ideal, el amor de la persona que sea puramente amor y pura abnegación. Por esto en la oración se tutea a Dios. Dios es el tú eterno, la persona que sintetiza la plenitud del ser: “Para ti nos hiciste, Señor, y permanecerá inquieto nuestro corazón hasta no reposar en ti”.*

Cuando el hombre empieza a dudar, razona: pierde esa otra actitud ingenua de aceptarlo todo por credulidad.

El niño, el joven, el adulto o el anciano, el hombre en general, cree, acepta, aprueba, antes de hacer cualquier raciocinio; cree en el razonamiento del otro; cree en lo que le dice o le comunica otra persona, porque intuye de buena fe que se le transmite alguna verdad sin parpadear, sin interrogarla.

La fe es un hecho; el creer es una categoría y facultad humanas que se manifiesta en la acción continua de la vida humana, desde que nace hasta que muere.

El creer, tal vez, sea una de las actitudes humanas menos trabajosas cuando no se ha tenido la oportunidad de efectuar un esfuerzo sistemático

en el ejercicio racional, aunque necesariamente este hecho se dé por la condición de su naturaleza humana.

El problema de que crea más o menos en todas las etapas de la existencia y vida humanas, es un problema de evaluación, toma de conciencia, de cuantificación de sus actos de fe, que algunas personas en algún momento hacen.

Por lo general, parece que muy pocas personas se dan a esta tarea antes de un examen de conducta habitual.

Más a medida que el hombre va entrando en la edad adulta, de alguna forma racionaliza sus creencias, que están ahí en su memoria, en su conciencia, en la memoria y en la conciencia sociales.

El hombre cree primero en lo que se le comunica. Esta comunicación puede ser composición de razones, convicciones, sentimientos...

En otro argumento Antonio Caso afirma que: *"...el hombre no puede vivir sin religión,..."*<sup>107</sup>

Existe, pues, en el hombre esa condición y predisposición original y natural hacia la incorporación de su ser superior a lo divino, que es de su naturaleza lo puramente espiritual, que necesita de lo divino para desarrollar su vida espiritual.

Más aún, dice Antonio Caso, *"... cultura sin religión no se concibe en su plenitud"*<sup>108</sup>; y, parece obvio por las razones anteriores, que llevan a pensar que por el espíritu de superación inmanente en el ser humano que, evidentemente, toda cultura, todo quehacer humano tiende a alcanzar plenificarse en la ligazón con lo divino.

Antonio Caso, continúa afirmando (cuando habla de Rousseau y Nietzsche): *"Hay que pensar en la interioridad de la vida humana. El progreso de las ciencias y de las letras no trajo como consecuencia directa e irrecusable, el desarrollo y perfeccionamiento de la moralidad. Uno es el sector de la inteligencia pura, y otro muy diverso, el de la voluntad encaminada al bien. El hombre vive para la vida civil, y muy poco para su propia existencia. Habrá que educarlo por una vía distinta. Muestra el siglo sus títulos gloriosos de que se ufanan las gentes dirigida*

<sup>107</sup> Ibid., p. 47.

<sup>108</sup> Ibid., p. 162.

*por los sabios y los filósofos; pero el hombre es algo más que eso, es criatura ética y religiosa. El pensamiento intelectual desconoce el gran sector de los valores...*<sup>109</sup>

Lo religioso está ligado indudablemente a las categorías de lo espiritual y lo divino, máximos grados del ser.

El ser humano se provee de direcciones, apuntamientos, tiene motivos para vivir. El sentido que posee es progresivo. Pero los apuntamientos primarios se refieren a sus necesidades para desarrollar con alguna velocidad una gradualidad en sus actividades.

Las necesidades motivan sus acciones hacia la satisfacción de las mismas. Actividades permanentes para subsistir, conservar, preservar, mantener la vida vegetativa, orgánica y anímica como algo instintivo y racionalmente digno de sostener. ¿Cómo? Con la acción, con el ejercicio, con el trabajo.

Dice Antonio Caso: *“En la antigüedad, la noción de trabajo fue, con exactitud, la de una pena, casi de una vergüenza. El cristianismo procedió ante la axiología del trabajo elaborada por la antigüedad, dándole una dignidad especial, pero le arrebató el carácter vergonzoso que tuviera. El trabajo fue una cruz y una redención. El esfuerzo del pensamiento cristiano, a partir de entonces, se encamina en una sola dirección, a saber: la de desprender los prejuicios paganos contra la noción de actividad humana, imponiendo al cristiano el deber estricto del ejercicio de una ocupación u oficio, que le asegurase su propia vida, así como de los suyos y, también, la de los que tuvieren necesidad de ser socorridos. Por último, el cristiano vio en el trabajo, el modo de apartar de la ociosidad y sus peligros a los hombres, haciendo que fatigaran su cuerpo lo bastante para dominar sus pasiones. El trabajo es una actividad buena en sí misma, natural para el hombre. Por ella se pena la falta, se veda la concupiscencia y puede ejercitarse la caridad.”*<sup>110</sup>

Al hablar de Max Scheler, Antonio Caso escribe: *“La libertad, activa y personal espontaneidad del centro espiritual del hombre (del Hombre en el hombre), es la primera y fundamental condición que hace posible la Cultura”* Porque Scheler concibe la cultura como una relación ontológica. Se es culto. El hombre culto participa del ser de las cosas que sabe o conoce. En la relación del conocimiento el objeto determina la actitud del sujeto. Conocer es atisbar lo que se investiga con todos los

<sup>109</sup> Ibid., p. 181-2.

<sup>110</sup> Ibid., p. 87-8.

*recursos de la mente, pero sin deformarlo con prejuicios. Y, ¿cómo se podría realizar este esfuerzo de conocimiento, esta relación ontológica con el objeto, si no se disfrutara de libertad en la investigación? ¿Cómo conocer, saber algo científicamente, culturalmente, si a priori se da la pauta para saber lo sabido? ¿En qué forma, fuera de un ambiente de libertad podría ejercerse la crítica, que constituye el ritmo propio de la ciencia?...*

*Por tanto, tiene razón Scheler cuando exige la espontaneidad del centro espiritual del hombre como condición de la posibilidad de la cultura.*"<sup>111</sup>

*“Ahora bien, la Cultura es el sublime por qué del hombre - acota Antonio Caso - Cultura es santidad, bondad, belleza, justicia, verdad. Todos los valores se integran en la noción de Cultura. Las sociedades humanas son laboratorios del ideal. Magnos laboratorios en que se revela la verdad, en que se muestra la belleza, en que se realiza la justicia y se obra la santidad asequibles, en cada momento histórico, a los individuos humanos!”*<sup>112</sup>

## **F. Síntesis**

*En algún momento, presumimos, todo ser humano se interroga y se responde sobre sí mismo. El Sentido del Ser Personal, es esa opinión filosófica de preguntarse y contestarse a sí mismo sobre su vida, sus actos, que muchas veces obedecen a valores, a fines que él mismo se propone.*

*En resumen, una de esas interrogantes se refiere a quién es, de dónde viene y a dónde va, es decir, del sentido y la dirección, de su identidad y del modo cómo actúa.*

*Generalmente, se puede afirmar que actúa de acuerdo a unos valores, a unos fines que, implícita o explícitamente, en algún momento se plantea.*

*Ciertamente que esta tesis o posición está inscrita en la lógica del logos (del pensamiento y de la palabra) y del telos (es decir, del fin o fines), en ese periodo en el que estamos viviendo que data de dos o tres siglos donde se pasa de periodos cosmológicos, teológicos, antropológicos hasta llegar al nuestro que más bien sea axiológico.*

---

<sup>111</sup> Ibid., p. 32.

<sup>112</sup> Ibid., p. 33.

## VI. CONCLUSIONES.

El trabajo de investigación y de reflexión estrictamente filosófico, que se ha desarrollado en la presente tesis ha tenido la virtud de realizarse en algunos años.

Se ha ceñido a una de las obras capitales de Antonio Caso, cual es "*LA PERSONA HUMANA Y EL ESTADO TOTALITARIO*"; Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma; México; 1941; y tal vez, una de las razones fundamentales, la más profunda, del estudio de esta obra con gran concentración radique en que de ella ha nacido precisamente el tema de la afirmación, que se propone, ampliamente demostrada, por una parte; y por otra, que incide certera, puntual y justamente en una actualidad de ayer, hoy y mañana cuando se confirma que el hombre está en una continua y perpetua búsqueda del sentido de su ser personal. El hombre está permanentemente en pos de una o más respuestas satisfactorias o no a sus interrogantes.

El destino ha depositado en las manos del autor de este trabajo, la obra mencionada convirtiéndolo ciertamente, en heredero vivencial de la Cultura Andina, de esta parte del mundo o del Nuevo Mundo, y, más propiamente mediante el asiduo estudio y la investigación, de la Cultura Occidental o del Viejo Mundo, de la cual indefectiblemente el hombre de estos paralelos se alimenta, porque por incontables razones y por antonomasia la Cultura es Universal, y viene siéndolo, o como decía Heráclito de Efeso (540-480 a. C.), porque "*todo deviene*", "*panta rei*", que traducido en términos sencillos y comprensibles quiere decir que todo es movimiento y devenir, todo fluye, todo pasa, y, el cambio, en la interpretación idealista hegeliana, es el resultado de la lucha y superación de los contrarios y su síntesis, que se convierte progresiva y nuevamente en otra tesis o afirmación, a la que se contrapone una otra antítesis, y, así

sucesivamente. Y el río de la Cultura de principio fue seguramente un hilito plateado en las noches de luna, pero con el correr de los tiempos fue acaudalándose y enriqueciéndose hasta parecerse al Amazonas.

El contenido de esta grandiosa obra, LA PERSONA HUMANA Y EL ESTADO TOTALITARIO de Antonio Caso, puede verse y apreciarse ya, pensándola siempre en su contexto histórico, en los títulos de sus ocho capítulos, que señalan la inconmensurabilidad y la profundidad del autor de dicho libro de tan sólo doscientas ochenta y seis páginas: “*Conciencia de la Libertad.*” “*La Filosofía Oficial y la Filosofía.*” “*La Vieja y La Nueva Fe.*” “*La Técnica y Derecho de la Ciencia.*” “*Filosofía Contemporánea.*” “*Oriente y Occidente.*” “*La Persona y el Estado.*” “*La Guerra.*” Temas de profunda vigencia y actualidad.

En las primeras páginas del primer capítulo, “*Los Atributos del Siglo*”, Antonio Caso sitúa al lector en el contexto histórico del cuándo y dónde se desenvuelven los acontecimientos; habla, por ejemplo, de “*la guerra de las Naciones*”,<sup>113</sup> del auge de la ciencia (“*la teoría eléctrica de la materia*”<sup>114</sup>, “*el átomo se convierte en un sistema solar*”,<sup>115</sup> “*la célula se torna, para los que cultivan la biología, en un organismo muy complejo*”<sup>116</sup> “*Los grandes nombres de Einstein y de Planck, presiden la teoría de la física moderna; y se llega a pensar en cierta indeterminación que yacería en el fondo de la realidad; de modo que las leyes científicas sólo significarían “una limitación de posibilidades”, según la perfecta expresión de Mach, en su libro sobre el conocimiento científico.*

*Hace notar el doctor Carrel, en consonancia con la opinión de otros muchos científicos,-continúa Antonio Caso- la desproporción que media entre el progreso de la ciencias físicas y el de las ciencias biológicas y morales. Ya Tolstoi declaraba que “el hombre moderno parece un niño que juega con peligrosos juguetes de nitroglicerina.” En épocas pasadas, no aprovechó sino la energía animal y algunas de las fuerzas físicas, para poner en movimiento las maquinas. Hoy ha logrado no sólo aprovecharse del calor y la electricidad; sino que, descomponiendo la materia en sus elementos atómicos, dispone de energías fabulosas, que algún día sabrá aprovechar, sin duda, para economizar su esfuerzo, logrando resultados fantásticos. Por tanto, uno*

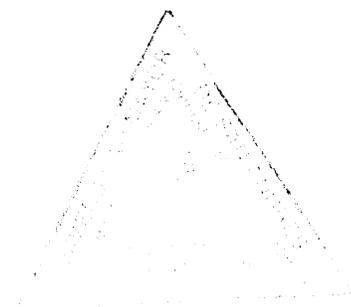
---

<sup>113</sup> Ibid., p. 7.

<sup>114</sup> Ibid., p. 7.

<sup>115</sup> Ibid., p. 8.

<sup>116</sup> Ibid., p. 8.



*de los atributos de nuestro siglo es el desarrollo incomparable de la ciencias físicas.*"<sup>117</sup>

Como se nota, Antonio Caso, en un amago magistral de su talento sintético e intuitivo, denota con gran estilo en estos otros pasajes la relación de la ciencia y la filosofía, la política, la economía, la industria, el derecho, las artes, la arquitectura:

*"¿Qué puede significar, en la marcha de la cultura, tal inaudito auge de la ciencia?... La ciencia es el último fruto en el ciclo del desarrollo de las culturas. Prosperaron los conocimientos científicos en Grecia, no en la época clásica, sino en los días del helenismo y el alejandrismo. Del museo de Alejandría brotó el movimiento científico de la antigüedad. Cuando ya hacía siglos que las letras y la historia florecían, la ciencia inauguró su esplendor. Esto indica que las grandes épocas del desarrollo científico no corresponden a los momentos creadores de la humanidad, sino a los instantes crepusculares de la declinación. Alejandría fue el magnífico crepúsculo vespertino de la cultura griega.*

*También la filosofía logra en nuestro tiempo un admirable desarrollo, y esto no hace sino confirmar la tesis de la declinación. Porque filosofar es una especie de reflexión de segundo grado; una reflexión de reflexiones, una meditación universal sobre el mundo y el yo, ya explorados en otras ramas de la cultura. El filósofo es también un fruto tardío. Los valores que crea sólo pueden rendirlos después de que la meditación humana se ha ejercido, directamente, sobre la vida y la historia. Sócrates, Platón y Aristóteles son para Nietzsche, síntomas de decadencia. Después del gran siglo griego del drama y la política, aparece la gran síntesis aristotélica, coincidiendo con la vida de Alejandro.*"<sup>118</sup> Cabe como anillo al dedo a modo de glosa el antiguo latinajo a lo que expone en esta parte Antonio Caso ya que, "*Primum vivere, deinde filosofare*", es la confirmación de que se tienen que dar las condiciones, cierto nivel de vida, y reunir los elementos, los argumentos contundentes para que de alguna forma en el tiempo y en la historia se dé un desarrollo significativo del pensamiento humano, y del pensamiento filosófico en particular.

*"Grandes filósofos. -continúa Antonio Caso- comparables a los más insignes nombres del pensamiento humano, son los de Bergson, Husserl y Scheler. El bergsonismo y la fenomenología coinciden con*

<sup>117</sup> Ibid., p. 8.

<sup>118</sup> Ibid., p. 9.

*Einstein y la teoría de la relatividad. Por tanto, en el desenvolvimiento filosófico puede verse, tal vez, otro síntoma del crepúsculo de la cultura europea. No hay grandes poetas líricos ni dramáticos, ni artistas geniales como los que engendraron otros siglos. Lo que sí existe y honra al siglo nuestro, es la meditación filosófica, innegable atributo diferencial de nuestra edad.*"<sup>119</sup>

Luego, concluyendo sólo este primer punto, Antonio Caso habla de la política, de la lucha que se entabla *"entre la democracia y el Estado totalitario"*<sup>120</sup> ; de la controversia entre dos concepciones políticas opuestas, la una que considera al individuo *"como fin último de la organización civil"*<sup>121</sup>, y la otra que piensa que, *"el individuo es sólo un elemento en manos del Estado. La "trasmutación de los valores" , tiende a cumplirse.*"<sup>122</sup> - asiente Antonio Caso

Finalmente indica Antonio Caso que, la ciencia y la industria organiza en grandes grupos a las gentes, en torno a las máquinas; y entre las artes liberales, la que descuella es la arquitectura por la que se puede ejercitar la creatividad estética en babilónicas edificaciones: *"¡Grandes masas tramadas de hierro, que escalan el cielo; estructuras formidables cuyas vértebras forjaron las máquinas, los cíclopes incomparablemente más pujantes de nuestra mitología industrial y científica!*

*El mundo se transforma en un ritmo político y económico acelerado, cuyo compás marca la hora que alcanzamos, en la premura de nuestra vida, constantemente agitada y compleja, y la angustia de nuestro corazón, atribulado con el amago perenne de la guerra y la revolución social urgente, formidable.*"<sup>123</sup> Características del maestro es enseñar, señalar, orientar, evaluar. Antonio Caso cuando en el segundo punto del primer capítulo de la obra que se analiza, interpreta y resume subraya de su actualidad, habla de Kant: en breves líneas estructura lo que es la filosofía, *"pensamiento independiente"*,<sup>124</sup> y su columna vertebral, la Historia de la Filosofía, en unas cuantas líneas, y, escribe: *"La filosofía griega anterior a Sócrates fue, quizás, el período predilecto de la creación especulativa."* Menciona, naturalmente, a Parménides, Heráclito, Pitágoras, Demócrito, Empédocles y Anaxágoras, que *"crearon las ideas cosmológicas de la humanidad pensadora."*<sup>125</sup>

---

<sup>119</sup> Ibid., p. 10.

<sup>120</sup> Ibid., p. 10.

<sup>121</sup> Ibid., p. 10.

<sup>122</sup> Ibid., p. 10.

<sup>123</sup> Ibid., p. 11.

<sup>124</sup> Ibid., p. 11.

<sup>125</sup> Ibid., p. 11.

Al referirse a los tres grandes pensadores del pensamiento antiguo, Antonio Caso dice sintéticamente: *“Después del gran crítico (Sócrates); del gran inventor metafísico (Platón), surge el enciclopedista Aristóteles. Él funde las ideas platónicas con la vida y la experiencia. El mundo de Platón era divino. El Estagirita le conservó su augusta divinidad, pero lo acercó a la tierra. La idea se volvió forma, y sólo por abstracción pudo separarse de la materia. La enciclopedia aristotélica resumió la enseñanza de Grecia. En lo sucesivo, estoicos, epicúreos y escépticos se repartirán la herencia inmortal, como los tenientes de Alejandro su efímero imperio.”*<sup>126</sup>

Y continua Antonio Caso esta sucinta especie de Historia de la Filosofía breve hasta la Historia de la Filosofía Contemporánea, hasta llegar a Kant, a quien exalta juntamente con Sócrates y Descartes como las más grandes y máximas lumbreras de la historia del pensamiento universal: *“En los tiempos modernos, se repite el ritmo de la filosofía antigua. Descartes es el primer filósofo moderno. Invirtió los términos de la certidumbre humana. Hizo del Yo el origen de la filosofía: “Dubito, ergo cogito, ergo sum “. Francia - decía Hegel a Cousin - hizo bastante por la filosofía al darle a Descartes. Nunca antes había sido vencido el escepticismo. El pensamiento griego terminó afirmando sus tópicos. Según Descartes, la duda afirma algo por encima de toda dubitación. Hoy mismo, el punto de arranque de la fenomenología es el “Ego cogitans” cartesiano; y Husserl llama a su propio sistema “neo-cartesianismo”.*

*Después del gran pensador crítico, los grandes, metafísicos independientes, Spinoza y Malebranche. Son los filósofos platónicos del ciclo cartesiano.*

*El santo Benito Spinoza, amador intelectual de Dios, es la honra del mundo moderno. El panteísmo sistemático de la “Ética demostrada a la manera de los geómetras “, es todavía hoy, uno de los puntos limítrofes de la especulación. ! Parménides redivivo en el siglo XVII de la Era Cristiana!...*

*Leibnitz representa la reivindicación de la individualidad espiritual frente a la vasta síntesis del racionalismo panteísta y cartesiano. Su obra inicia todas las ideas psicológicas y metafísicas contemporáneas: la evolución, el inconsciente, la idealidad del tiempo y el espacio... Es el Aristóteles, el enciclopedista del ciclo cartesiano.*<sup>127</sup>

<sup>126</sup> Ibid., p. 12-3.

<sup>127</sup> Ibid., p. 13.

*Y cuando otro gran rectificador de la inteligencia acertó a aparecer en el siglo XVIII, su “Crítica de la Razón Pura” volvió a repetir la posición cartesiana, ahondándola, modificándola, fortaleciéndola. En la evolución de las ideas existen, en nuestra opinión, tres fundadores serenos y abnegados: Sócrates, Descartes y Kant. Son los tres momentos del desarrollo de una idea inmortal, a saber, que la verdadera certidumbre, el asiento positivo de la ciencia humana, no puede venir de fuera de la conciencia humana; sino que se tiene que extraer de las profundidades de nuestro ser moral. Ya lo dijo el oráculo délfico: “Conócete a ti mismo”. Las palabras del oráculo de Apolo, engendraron en el curso de los siglos tres estrellas fijas de la mente: la griega, es decir, Sócrates, la francesa, esto es, Descartes, y la alemana, bajo cuya luz inmediata vivimos: Kant.”<sup>128</sup>*

¡Cómo se ve que Antonio Caso admiraba y conocía a los grandes filósofos!

*“¿Por qué es grande Kant?... Porque, a las tres cuestiones fundamentales que planteó la inteligencia y que constituyen la filosofía, dio una respuesta original. ¿Qué es el conocimiento? - inquiría la curiosidad humana - y Kant repuso: “un juicio sintético a priori”. Conocer es sintetizar las formas de la razón con la materia que proporciona la experiencia. Los juicios que ensanchan el saber y lo perfeccionan, son aquellos en que el predicado no está ya implícito en el sujeto. Sin embargo, se formulan para lo que todavía no acaece, con tanta certidumbre como si se estuviera ante los hechos por venir. La ciencia entera es una síntesis de conocimientos, de juicios sintéticos a priori.*

*¿Qué es la belleza?, preguntaba también la filosofía; y Kant, fundador de la Estética, respondió: “una finalidad sin fin”, un desinterés necesario y universal. La diferencia que media entre lo útil, lo bueno y lo bello, estriba en que<sup>129</sup> lo útil y lo bueno se desean por el bien que causan, en tanto que las cosas hermosas se buscan por sí mismas. Lo bello es desinteresado; significa un reposo en el afán del deseo. ¡Tan bello es el celaje sutil que no podríamos alcanzar, como la onda leve que besa la playa y muere a nuestros pies! El ánimo cesa de querer y ambicionar cuando el ojo o el oído ven por mirar y oyen por oír.*

*La filosofía se propuso, asimismo, otra interrogación, la más difícil y temerosa de todas: ¿Qué es el deber? Y Kant enseña: un imperativo categórico, es decir, un mandamiento no condicional, sino absoluto; el*

<sup>128</sup> Ibid., p. 14.

<sup>129</sup> Ibid., p. 14.

*solo mandamiento absoluto. Es, por tanto, el único imperativo categórico. Pero el deber postula la libertad. Sólo para seres libres tiene sentido. La voluntad es autónoma al obrar el bien; heterónoma al obrar el mal. Como tenemos que ser buenos, somos libres. Dios es el reino de los fines morales que impone el deber.*"<sup>130</sup>

Epilogando esta parte elogia Antonio Caso a Kant de modo máximo: *"En su "Crítica del Juicio", dice Kant: tres atributos distinguen al filósofo: "pensar por sí, mismo, enterándose de lo que piensan los demás, sin incurrir en contradicción". Lo primero es propio de los espíritus originales y libres. Kant fue un espíritu libre y original. Lo segundo corresponde a los espíritus amplios. Kant fue un espíritu de insigne amplitud. Lo tercero es obra de los espíritus congruentes. ¡Pocos hombres han pensado con más congruencia que el autor de la "Crítica de la Razón Pura"! Además, la hipótesis cosmogónica que concibió matemáticamente Laplace, lleva hoy un nombre doblemente glorioso: Kant-Laplace. Podrá hacerse elogio mayor de un filósofo..."*<sup>131</sup>

La cuestión del sentido del ser personal es una categoría humana de todos los días, vital, que todo hombre o mujer ejercita en su vida, en algún momento; cobrando también además de la dimensión personal la categoría filosófica como se prueba demostrar en esta tesis.

El hombre requiere de convicciones morales firmes, de ideales superiores compromete, exige y obliga al que se identifica con ella a vivir de acuerdo con ella.

Humanamente hablando, sólo la Filosofía es capaz de dar un concepto de la vida y del destino humano de una manera excelente, soberana y superlativa.

El sentido del ser personal, como se ve en la tesis, donde se resaltan los valores éticos como origen y causa de los demás valores humanos, nace o surge del amor a la verdad, al bien, a la justicia, a la belleza. Brota de los valores espirituales que el hombre encierra en sí en ciernes, ya que la morada del espíritu es el alma, cuya autonomía y libertad propias le confieren su peculiar dignidad, por respeto a cada vida humana, que tiene un sentido único e irrepetible.

De acuerdo con un diagnóstico existencial y cognoscitivo, considerando que uno de los factores de una especie de ebriedad, de desorientación del mundo actual, del mal del hombre de hoy, radica en una frustración existencial, se presume, por la ignorancia que el hombre tiene, en alguno de sus casos, de hacia dónde va. Esta tesis ha querido y pretendido, de entre sus propósitos, señalar, contribuir y aportar con una

<sup>130</sup> Ibid., p. 15.

<sup>131</sup> Ibid., p. 15.

pauta de solución coherente al problema existencial de la persona que debe darle un sentido al dolor, a la angustia, al hambre..., a la alegría, al placer, a la saciedad... humanos.

Como se ve una vez más, la Filosofía anima todas las manifestaciones de la vida humana. Una de las misiones de la Filosofía es el esclarecimiento de los hechos que los descubre y valora; al hallar un problema y al validarlo, al darle una importancia apropiada, le otorga una ubicación adecuada que no tenía en el contexto de la consideración filosófica anterior. Este hecho es ya una gran labor y como dice Antonio Caso: *“la posibilidad del problema”*<sup>132</sup>, es, pues, *“la esencia del pensamiento especulativo”*.<sup>133</sup> Filosofar es inquirir. Se reitera que lo fundamental en la Filosofía es la indagación: el problema que se analiza, se conoce y se explica, proponiendo una solución, asumiendo una auténtica actitud filosófica, la actitud de la humildad filosófica, incesante, probada en sinnúmeros batallas intelectuales en los campos de la ardua y árida reflexión filosófica, en el ejercicio racional, en la aguda y constante persecución de la verdad, que se derrama en dulce y alivante bálsamo de a veces.

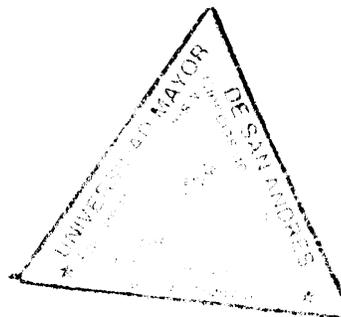
El filósofo mexicano, Antonio Caso (1883-1946), de acertada orientación espiritualista que dio a conocer el pensamiento de Bergson y Husserl, enseña: *“En la sucesión indefinida de los días de estudio, el pensador, que siente impaciencia por alcanzar la verdad, ha de esperar, no obstante. Su obra no es de un día, es de siempre, si sabe poner sinceridad en lo que estudia. Laborar con esmero, con tesón, con hidalguía. La “hora de síntesis” después de largos análisis. Investigar es tarea interminable. Un problema que se plantea vale infinitamente más que un sistema que, sin razón, se reitera. Trabajar sin apresuramiento, con sinceridad, firmemente. Pensar siempre es bueno, al resolver el problema como al plantearlo. Filosofar es esperar, discutir, dudar; también afirmar, concluir, estar al fin cierto. De conjeturas, hipótesis, teorías y verdades, vive la ciencia su armoniosa vida esencial. Proposición, moderación del deseo y esmero de la inteligencia...”*

*Y el orgullo que la obra inspira, es plausible. ¡No lo podría condenar la humildad! Es santo.”*<sup>134</sup>

<sup>132</sup> Ibid., p. 50.

<sup>133</sup> Ibid., p. 50.

<sup>134</sup> Ibid., p. 59-60.



## BIBLIOGRAFÍA.

- CASO, ANTONIO; Discursos a la Nación Mexicana; México; Ediciones Porrúa; 1922.
- CASO, ANTONIO; La Filosofía de la Cultura y el Materialismo Histórico; México; Ediciones "ALBA"; 1936.
- CASO, ANTONIO; La Persona Humana y el Estado Totalitario; México; Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma; 1941.
- CASO, ANTONIO; El Peligro del Hombre; México; Editorial STYLO; 1942.
- CASO, ANTONIO; México; México; Imprenta Universitaria; 1943.
- CASO, ANTONIO; Filósofos Moralistas Franceses. Voltaire. Rousseau. Diderot. Maine de Biran. Renan. Taine. Gratry. Lagneau. Meyerson.; México; Editorial STYLO; 1943.
- CASO, ANTONIO; Principios de Estética. Drama per musica; México; Editorial Porrúa S.A.; 1944.
- RAMOS, SAMUEL; Historia de la Filosofía en México; México; Universidad Nacional Autónoma de México; Biblioteca de Filosofía Mexicana; Vol. X; Imprenta Universitaria; 1943.